



**PLAN DE ÁREA
ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS
2023**

“Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer”.

Tabla de contenido

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA	3
1.1. CICLOS/Grados en los cuales se sirve el área, docente responsable e intensidad anual.....	3
1.2. Convenciones que señalan la transversalización de proyectos, programas, y estrategias con el área 4	
2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA:	5
3. FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO:	8
4. MARCO CONCEPTUAL	9
POLÍTICA DE CONVIVENCIA	11
Tipos de competencias ciudadanas	13
Competencias cognitivas.....	14
Competencias comunicativas.....	15
Competencias emocionales.....	16
5. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN (POR GRADOS)	18
6. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO	24
7. METODOLOGÍA GENERAL:	26
8. DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE –DUA-	27
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA	43
9.1. RECURSOS GENERALES:.....	46
10. ALINEACIÓN CURRICULAR POR CICLOS	48
10.1. CICLO 1. (Primero, Segundo, Tercero).....	48
10.2. CICLO 2. (Cuarto y quinto)).....	59
10.3. CICLO 3. (sexto y séptimo)	68
10.4. CICLO 4. (octavo y noveno)	73
10.5. CICLO 5. Décimo y undécimo)	77
11. GLOSARIO	85
12. CIBERGRAFÍA	91
13. ANEXO A. PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN DE ADULTOS 2023	92
14.CICLOS	96
14.1 CICLO 1 y 2 (clei 2).....	96
14.2 . CICLO 3. (clei 3).....	105
.....	119
14.4 CICLO 5. (clei 5).....	119
.....	121

14.5. CICLO 5 (clei 6)	122
15 ANEXO B TRANSVERSALIZACIÓN CURRICULAR DE LA MEDIA TÉCNICA	130
16 ANEXO C. CONTROL DE AJUSTES AL DISEÑO.....	134

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

1.1. CICLOS/Grados en los cuales se sirve el área, docente responsable e intensidad anual.

CICLOS/ GRADOS	DOCENTE RESPONSABLE		INTENSIDAD HORARIA ANUAL
CICLO 1	1º	KARLA CATHERINE OSORIO VELEZ	40
	2º	AURA MARIA MONROY	40
	3º	LUZELENA VILLEGAS	40
CICLO 2	4º	LORENA VILLADA GONZALEZ	40
	5º	LORENA VILLADA GONZALEZ	40
CICLO 3	6º	JUAN CARLOS GALLEGO BEDOYA	40
	7º	JUAN CARLOS GALLEGO BEDOYA	40
C4CLO 4	8º	JUAN PABLO MOSQUERA AGUDELO	40
	9º	ALEXANDRA MARULANDA NARANJO	40
CICLO 5	10º	MARCO AURELIO ESTRADA ECHEVERRI	40
	11º	LUZ NELLY MAYA ORTIZ	40

1.2. Convenciones que señalan la transversalización de proyectos, programas, y estrategias con el área

PROYECTO PROGRAMA O CÁTEDRA A TRASVERSALIZAR	
PROYECTOS TRASVERSALIZADOS	EDUCACIÓN SEXUALIDAD
	Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994
	Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.
CÁTEDRAS	Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038 Cátedra Municipal “Asignatura Itagüí, creación de identidad región” Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019
	Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano
PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y OTROS	Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)
	EDUCACIÓN SEXUALIDAD

2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA:

La Constitución Política sienta las bases cuando plantea:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (Art. 67).

También establece que:

En todas las instituciones de educación oficial y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. (Art. 41).

La Ley General de Educación (1994) establece en seis de los trece fines de la educación (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso.
2. formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
3. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
4. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;
5. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
7. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos.

- a. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

- e. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f. Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional;
- g. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h. fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. (Art. 13)

Consecuente con lo anterior, se establecen como objetivos específicos de la educación preescolar (Art. 16), de la educación básica (Art. 29), de la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21), de la educación básica

Además, determina como área obligatoria y fundamental la Educación Ética y en Valores Humanos (Art.23), sobre la Formación ética y moral señala:

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional. (Art. 25).

La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:

- a. El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;
- b. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.
- c. La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales...;
- d. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.
- e. La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. (Art. 14).

El decreto 1860 de 1994, en su artículo 36 reza:

La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

La Ley General de educación establece otros espacios y otras acciones para el desarrollo del currículo en Ética y valores humanos, en todos los establecimientos educativos del Estado y privados, como son: El Gobierno Escolar, El Manual de Convivencia, El Personero de los Estudiantes, El Servicio Social Estudiantil, El Servicio de Orientación Estudiantil.

Sin duda alguna, el marco legal referencia el papel protagónico de la Ética como área de conocimiento, pero al mismo tiempo, deja una gran inquietud en las manos de las instituciones que consiste en darle estructura al área en el desarrollo curricular y en el planteamiento de los estándares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. FORTALECER la AUTONOMIA para hacer uso responsable de su libertad y competente en las diferentes esferas de la vida ciudadana, familiar, laboral y cultural, comprometido con el cambio de la realidad social y el cuidado del medio ambiente.
2. Cimentar las relaciones con los demás en la razón, la justicia y el respeto, aceptando las diferencias individuales.
3. SER Protagonista de su proceso de aprendizaje reconociendo sus fortalezas y debilidades desarrollando una actitud positiva frente a su proyecto de vida.
4. Asumir y practicar los principios y valores institucionales de manera reflexiva, crítica y analítica, demostrando el sentido de pertenencia, espíritu de servicio y participación.
5. SER Recursivo y capaz de trabajar en equipo en la construcción de propuestas innovadora

3. FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO:

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
6. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
7. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

4. MARCO CONCEPTUAL.

Una propuesta de formación ética, del hombre de todos los tiempos parte del aporte filosófico, es desde allí donde podemos fundamentar un proyecto de ética significativo en este momento histórico. El hombre, persona, libre y responsable asume una dimensión ética y moral con sus sistemas éticos de carácter material y formal, es decir, tiene una finalidad material como la felicidad y el placer y está guiado por una ley universal y racional que afecta la cultura, las relaciones sociales y el mundo.

A través de la historia, la ética nos ha llevado a entender al hombre como persona y su relación con el mundo.

El filósofo griego Aristóteles, plantea: lo primero que movió al hombre a hacer las primeras indagaciones fue la admiración ante las cosas. Este mismo pensamiento lo expresa el filósofo alemán Arthur Schopenhauer: "solo pocos abrazan seriamente el misterio de la existencia humana... así como el animal se pasa.

Toda su vida sin mirar más allá de sus necesidades y, por tanto, no se admira de que el mundo exista, y que sea como es, igualmente los hombres de aptitudes corrientes tampoco sienten mucha admiración por el mundo". De tal manera que aquellos que se atreven a conocer son capaces de llegar a ser virtuosos. (Santillana 11, filosofía).

Para la modernidad aparecen nuevas y deferentes formas de comunicarse con el mundo, a un lado queda la visión de un mundo mitológico y religioso para darle paso a un hombre que entra a su mayoría de edad lo que para Emanuel Kant fue la salida del hombre de su auto culpable minoría de edad, para alcanzar esa mayoría de edad, que está representada en la autonomía, libertad y responsabilidad.

La formación en valores éticos y morales tiene como finalidad la clarificación del sentido de la vida del ser humano, mediante una acción sistemática y consciente del orientador, quien tiene por objeto estimular el proceso de valoración en todos los estudiantes de nuestras Instituciones Educativas en municipio de Itagüí, con el fin, de que estos lleguen a darse cuenta de cuál es realmente su papel en la sociedad; y puedan así, sentirse responsables y comprometidos con ellos. Se hace necesario que el educando reconozca lo que vive y quiere vivir, además a contribuir a preparar una serie de ejercicios y estrategias prácticas para la educación basada en el crecimiento personal, apropiación de valores como el amor el respeto y la justicia. Consecuentemente, los jóvenes deben seleccionar libremente valores que le permitan aplicarlos a su forma de vida que los lleve a sentirse bien consigo mismo y su entorno social. Teniendo en cuenta el contexto socio-cultural con toda su problemática.

Es bien sabido que el proceso de desarrollo del individuo está determinado por una parte biológica y una cultural que se inicia con la concepción, y continúa durante toda la vida, así pues, cada individuo se desarrolla de forma única de acuerdo al contexto familiar y social en el que se desenvuelva. El desarrollo de los seres humano ocurre en tres áreas: física, cognitiva y psicosocial. La primera, hace referencia a las características como el tamaño, la forma y los cambios en la estructura cerebral. La segunda área, incide sobre todas las habilidades mentales, como organización del pensamiento: percepción, razonamiento, memoria, resolución de problemas, lenguaje, juicio e imaginación. La tercera y última área, se refiere a los rasgos de la personalidad y las habilidades sociales, como el estilo personal de comportamiento y de respuesta emocional, la manera en que el estudiante siente y reacciona a las circunstancias sociales. Todo ello, refleja la importancia del desarrollo de la personalidad de todo individuo. Es importante que nuestros estudiantes asuman con interés, dignidad y responsabilidad la cultura, las relaciones sociales y la forma de estar y comprender el mundo.

En el proceso de construcción de su proyecto de vida, el estudiante incorpora el autoconocimiento, la empatía, comunicación asertiva, toma de decisiones, manejo de las emociones y sentimientos, fundamentales para adquirir la capacidad de gobernarse a sí mismo, respetando no solo sus propias necesidades, deseos e intereses, sino los de los otros. Demostrar una actitud crítica y reflexiva en torno a diferentes situaciones escolares y cotidianas conlleva al diálogo y la concertación, como ejes fundamentales de la convivencia.

Los docentes y directivos docentes asumen el valor de la equidad para garantizar los derechos humanos, propendiendo por la aplicación de métodos alternativos y procedimientos efectivos de resolución de conflictos, mediante salidas negociadas.

Los padres de familia y/o acudientes asumen con responsabilidad el proceso educativo, en el cumplimiento de ser los primeros formadores de sus hijos, siempre dispuestos a contribuir en la creación de ambientes que faciliten el aprendizaje y la convivencia pacífica, mediante la solución de conflictos de forma adecuada; de esta manera se incorpora en la dinámica institucional los **MARC** (Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos).

Tomado del acuerdo de convivencia

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

POLÍTICA DE CONVIVENCIA.

La Institución Educativa concibe la convivencia, vista más allá de la mera coexistencia o tolerancia del otro, es el resultado de la relación contribuyente entre miembros de una comunidad, que implica reconocimiento y respeto mutuo, toma de conciencia frente a las normas que permiten alcanzar propósitos comunes, la valoración de la diversidad y la resolución por medios no violentos de los conflictos que se desencadenan a partir del contraste de ideas e intereses y que son tan naturales como necesarios. De esta manera, la educación en ética y en valores Humanos constituye en el objetivo fundamental de la institución, pues no sólo favorece el aprendizaje, sino que prepara a los estudiantes para un proyecto de vida exitoso y autónomo.

Tomado del acuerdo de convivencia

COMPETENCIAS CIUDADANAS: Conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática

Tomado del acuerdo de convivencia

La educación sexual integral

Permite a Los niños, niñas y adolescentes a proteger y promover su salud, su bienestar y su dignidad al ofrecerles las herramientas necesarias en materia de conocimientos, actitudes y habilidades. La educación sexual integral es condición previa para ejercer plena autonomía corporal, lo que exige no sólo el derecho de tomar decisiones sobre el propio cuerpo, sino también la información para tomar estas decisiones de manera sensata. Debido a que tienen como fundamento los principios de derechos humanos, los programas de educación sexual integral ayudan a fomentar la igualdad de género y los derechos y el empoderamiento de las y los jóvenes.

El proyecto La educación para la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación en valores humanos

Se caracteriza por desarrollar Competencias de participación democrática manifestadas en la elección del gobierno escolar, el estudio y la comprensión de la Constitución política de Colombia; y la instrucción cívica que tomara como base la enseñanza de las Ciencias Sociales proyectándose a toda la Comunidad Educativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

Este proyecto se diseñó teniendo en cuenta la Ley General de Educación, la ley 1029 de 2006, la Resolución 1600 de 1994 y la Ley 1195 del 2008 que ha tenido por objeto, establecer en el Congreso de la República El Día de los Niños, Niñas y Adolescentes Congressistas como un espacio de reflexión y participación sobre los asuntos que vive la Nación observada desde su perspectiva. Esta actividad se debe articular con lo previsto en el artículo 1, literal a) de la Ley 1029 de 2006 sobre el estudio, comprensión y práctica de la Constitución Política. Se potencia la capacidad de discernimiento de los estudiantes con perspectiva ética, autónoma y crítica, que proyecte ciudadanos democráticos y participativos sensibilizándolos para que asuman actitudes de cambio frente a las problemáticas de la realidad sociopolítica del país para su transformación de acuerdo a los Fines de la Educación Colombiana que afirman que se debe buscar la formación en el respeto a la vida, a los derechos humanos, a la paz, al Proyecto de Democracia, a los principios democráticos y de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad, el proyecto se desarrollara desde el grado transición hasta el grado once. Busca también la práctica de valores cívicos que ayuden al sano desarrollo de una sociedad que permitan a todos los estudiantes de la Institución Educativa, integrarse a la vida comunitaria de manera armónica, respetuosos de las normas, y capas de dirimir las diferencias por medio de la acción comunicativa, dentro de un escenario que privilegia la democracia por encima de todo. De tal modo que esto contribuya a su formación integral y los fortalezca como sujeto activo con espíritu crítico contribuyendo en su formación personal, familiar y comunitaria. 2. Palabras Claves derechos humanos Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos

<https://docplayer.es/95851451-La-educacion-para-la-paz-la-democracia-la-solidaridad-la-fraternidad-el-cooperativismo-la-formacion-en-valores-humanos.html#:~:text=El%20proyecto%20La,condici%C3%B3n.%20Todos%20tenemos>

Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038

Según el mismo Decreto 1038 "la Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución"

COMPETENCIAS CIUDADANAS

Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten la convivencia y el desempeño adecuado en sociedad.

Permiten el ejercicio de la ciudadanía y el actuar con base en los principios concertados por una sociedad y validados universalmente. Hacen posible la participación activa de la vida en grupo y en comunidad, el aporte a las propias instituciones, el seguir los intereses colectivos,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

defender los derechos y cumplir los deberes. Está relacionada con la apropiación de los mecanismos de regulación del comportamiento creados para convivir en armonía con otros, regular los acuerdos y respetarlos.

Tipos de competencias ciudadanas

Cuando se plantea específicamente el tema de la formación en competencias ciudadanas, el MEN (2004) diferencia los siguientes tipos:

Conocimientos específicos: la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía.

Competencias cognitivas: capacidad para realizar procesos mentales que son fundamentales en el ejercicio ciudadano.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

Competencias emocionales: las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás.

Competencias comunicativas: necesarias para el diálogo constructivo con otras personas.

Competencias integradoras: las que articulan todas las demás.

Competencias cognitivas

Las competencias cognitivas permiten:

- Ver las cosas desde diferentes puntos de vista.
- Ponerse mentalmente en el lugar del otro.
- Imaginarse que siente o vive el otro.
- Evitar los juicios discriminatorios, mantener un criterio y fundamentarlo.

Según Chaux, otras competencias cognitivas que facilitan la sana convivencia son:

La capacidad para interpretar adecuadamente las intenciones y acciones de los demás. Cuando hay problemas en esta capacidad, podemos suponer erradamente que los demás tienen la intención de hacernos daño, inclusive cuando no hay suficiente evidencia para llegar a esa conclusión.

La capacidad de imaginarse creativamente distintas maneras de resolver un conflicto o una problemática social. Varias investigaciones han mostrado que cuando esta competencia no está bien desarrollada, las personas pueden recurrir más fácilmente a resolver las situaciones por la fuerza y la agresión porque no parecen contar con otras alternativas.

La capacidad de evaluar de forma ecuánime las opciones de las cuales se dispone, es la capacidad para considerar los distintos efectos que pueda tener cada alternativa de acción. Estas consecuencias pueden ser para sí mismo, personas cercanas, personas lejanas o inclusive para animales o el medio ambiente. Dichas consecuencias pueden ser de corto o largo plazo. Si consideramos las consecuencias de nuestras acciones, es mucho más probable que escojamos actuar de maneras que nos beneficien a todos: tanto a nosotros mismos como a quienes puedan verse afectados por nuestras acciones.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

Metacognición: la capacidad de considerar las distintas consecuencias que se puedan desprender de cada opción que se tome: consecuencias a corto, mediano o largo plazo tanto para sí mismo, como para personas cercanas, lejanas o inclusive para el medio ambiente.

Pensamiento crítico: es la capacidad para cuestionar y evaluar afirmaciones, fuentes de información, textos y discursos. De esta manera podemos cuestionar lo que ocurre en la sociedad e identificar cómo la realidad podría ser distinta a como es actualmente. (Chaux E. et al., 2004).

Como parte de las competencias ciudadanas, se han de tener en cuenta también los niveles del desarrollo moral. Kohlberg concibe el desarrollo moral como una evolución hacia la adhesión personal y racional a principios éticos. El niño pasa de un egocentrismo a la perspectiva del otro y de los otros como una totalidad. La autonomía moral hace referencia al último estadio en la evolución del juicio moral, en el que el individuo juzga según unos principios éticos universales. Su explicación de los estadios del desarrollo moral incluye tres niveles, cada uno con dos estadios: un nivel preconvencional, un nivel convencional y un nivel postconvencional. Para formar en competencias ciudadanas es fundamental llegar a este nivel de moral postconvencional. (Kohlberg L. et al. 2002).

Competencias comunicativas

Las competencias comunicativas permiten:

- Hacer y sentirse parte de un grupo sin perderse en él.
- Participar y dar aportes en pro del bien común.
- Escuchar y analizar alternativas de los demás.
- Ser amigo y cultivar esa amistad.
- Comunicar y ayudar en un momento dado.
- Solucionar los problemas por la vía del diálogo.
- Evitar la crítica destructiva y aportar elementos para la solución de un conflicto.
- Ser asertivo evitando la pasividad y la agresividad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

Competencias emocionales

Las competencias emocionales son las capacidades necesarias para identificar las emociones propias y las de los otros, y responder a ellas de forma constructiva. Estas competencias permiten:

- Mantener un equilibrio emocional para saber comportarse en cada situación siendo responsable de los propios actos.
- Manejar los sentimientos y su expresividad en un sano equilibrio con la racionalidad.
- La adaptación social.
- Relaciones interpersonales sinceras y de sana convivencia social.

Desde esta perspectiva de formar en competencias ciudadanas la escuela ha de favorecer dos frentes:

- El manejo de las propias emociones.
- La respuesta empática ante las emociones de los demás.

Para favorecer el manejo de las emociones propias se proponen las siguientes acciones:

- Fomentar el propio conocimiento mediante actividades que permitan la auto-comprensión de las emociones, el reconocimiento de sí mismo en sus cualidades y aspectos por mejorar. Estrategias como la historia familiar, la autobiografía, el personaje de la semana², la reflexión personal, el autorregistro³, el diálogo en carrusel y muchas otras, favorecen este objetivo.
- El trabajo sobre el perdón y la aceptación, tanto dirigidos hacia sí mismo como hacia los demás, favorece la paz interior necesaria para el autocontrol y el manejo emocional.
- El aprendizaje del autocontrol emocional a partir de la consciencia del cuerpo con estrategias como la respiración abdominal y la relajación muscular.
- La identificación de las propias emociones como requisito fundamental para lograr un manejo adecuado de éstas. Tener la capacidad de interpretar los signos corporales asociados con diversas emociones.
- Nombrar la emoción o emociones que se están sintiendo, identificar sus distintos niveles de intensidad poder expresarlo con palabras de forma asertiva.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

- Que la pasividad es una forma de mantener situaciones de injusticia y marginalidad.
- Que la ciudadanía se empieza a ejercer desde ya sin importar la edad o condición social.
- Que ser ciudadano es ser participe y optar por la defensa del bien común hacia la dignificación del ser humano.

Competencias integradoras

Las competencias integradoras son aquellas competencias más amplias y abarcadoras que, en la práctica, articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas.

Una de las competencias integradoras más relevantes en el ejercicio ciudadano es la capacidad para tomar decisiones morales. Las decisiones morales se caracterizan por conciliar los intereses propios con los de los demás.

La consideración por los otros se refiere a buscar que las acciones propias beneficien a los otros o que por lo menos no los afecten negativamente. Sin embargo, esto no significa que las personas deban renunciar a sus propios intereses o necesidades. (Chaux E. et al., 2004).

En este sentido, en la formación de competencias ciudadanas se han de favorecer actitudes como:

- La coherencia de vida
- El buen ejemplo
- Los hábitos de vida saludable
- Ejercer la libertad con responsabilidad social y personal
- La urbanidad
- La formación en virtudes morales
- La práctica de buenas costumbres
- La formación en el amor
- La valoración de los vínculos familiares
- Los valores trascendentes
- El pudor y el respeto al propio cuerpo
- La autoestima

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

5. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN (POR GRADOS)

Tomado del acuerdo de convivencia

Con la prueba diagnóstica aplicada a los estudiantes de los grados de primaria, básica y media se busca determinar el nivel de apropiación de los componentes del área; competencias emocionales, integradoras y cognitivas.

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FORMACION POR GRADOS 2023		
GRADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
PRIMERO	<p>Para el grado primero, en el año 2023 se puede observar que 124 estudiantes presentaron la prueba diagnóstica correspondiente al área de educación ética y valores, y con base en lo observado se encontraron estas fortalezas:</p> <p>En la competencia emocional, con un 89.5 % donde podemos percibir mayor porcentaje de aprobación, es la competencia comunicativa, donde los estudiantes reflejan habilidades en la identificación y relación con los sentimientos, actuaciones y pensamientos que usamos día a día para encontrar soluciones a dificultades que encontramos en nuestro diario vivir en los contextos relacionados con los niños.</p> <p>Por otro lado, las competencias emocionales con un 72.6 y la cognitivas con un 74.2 alcanzaron porcentajes de aprobación bastantes parejos, demostrando entonces buenas capacidades para manifestar empatía frente a los sentimientos, deseos y vínculos relacionándolos con su diario vivir.</p>	<p>Para el grado primero, en el año 2023 se puede observar que 124 estudiantes presentaron la prueba diagnóstica correspondiente al área de educación ética y valores, y con base en lo observado se encontraron estas fortalezas:</p> <p>En la competencia emocional, con un 89.5 % donde podemos percibir mayor porcentaje de aprobación, es la competencia comunicativa, donde los estudiantes reflejan habilidades en la identificación y relación con los sentimientos, actuaciones y pensamientos que usamos día a día para encontrar soluciones a dificultades que encontramos en nuestro diario vivir en los contextos relacionados con los niños.</p> <p>Por otro lado, las competencias emocionales con un 72.6 y la cognitivas con un 74.2 alcanzaron porcentajes de aprobación bastantes parejos, demostrando entonces buenas capacidades para manifestar empatía frente a los sentimientos, deseos y vínculos relacionándolos con su diario vivir.</p>
SEGUNDO	<p>Se aplica la prueba diagnóstica a 114 estudiantes del grado 2°.</p> <p>Se logró una buena participación de los estudiantes a través de la motivación, la lectura y la</p>	<p>Se aplica la prueba diagnóstica a 114 estudiantes del grado 2°.</p> <p>Se logró una buena participación de los estudiantes a través de la motivación, la lectura y la socialización de la prueba</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

	<p>socialización de la prueba desarrollada. Los estudiantes del grado segundo lograron una aprobación del 77%.</p> <p>La mayor fortaleza se evidencia en la Competencia de emocionales comunicativas donde se obtuvo una aprobación S Ndel 85.1%, lo que evidencia habilidades para desarrollar un diálogo constructivo con las otras personas.</p> <p>La competencia Cognitiva presentó un porcentaje de 76.3%, que muestra tienen la capacidad para realizar procesos mentales que son fundamentales en el ejercicio ciudadano.</p> <p>En la competencia emocional se obtuvo una aprobación de 80.7%, demostrando fortaleza para identificar y dar respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás.</p>	<p>desarrollada. Los estudiantes del grado segundo lograron una aprobación del 77%.</p> <p>La mayor fortaleza se evidencia en la Competencia de emocionales comunicativas donde se obtuvo una aprobación S Ndel 85.1%, lo que evidencia habilidades para desarrollar un diálogo constructivo con las otras personas.</p> <p>La competencia Cognitiva presentó un porcentaje de 76.3%, que muestra tienen la capacidad para realizar procesos mentales que son fundamentales en el ejercicio ciudadano.</p> <p>En la competencia emocional se obtuvo una aprobación de 80.7%, demostrando fortaleza para identificar y dar respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás.</p>
TERCERO	<p>Para el grado tercero, en el año 2023 se puede observar que 122 estudiantes presentaron la prueba diagnóstica correspondiente al área de educación ética y valores, y con base en lo observado se encontraron estas fortalezas:</p> <p>En la competencia Cognitiva, con un 84,4% % donde podemos percibir mayor porcentaje de aprobación, donde los estudiantes reflejan habilidades en la identificación y los valores que se deben tener hacia los demás.</p> <p>Por otro lado, las competencias integradoras con un 82,8%, el conocimiento con un 77,0% y la emocionales con un 79;5% alcanzaron porcentajes de aprobación bastantes parejos,</p>	<p>Para el grado tercero, en el año 2023 se puede observar que 122 estudiantes presentaron la prueba diagnóstica correspondiente al área de educación ética y valores, y con base en lo observado se encontraron estas fortalezas:</p> <p>En la competencia Cognitiva, con un 84,4% % donde podemos percibir mayor porcentaje de aprobación, donde los estudiantes reflejan habilidades en la identificación y los valores que se deben tener hacia los demás.</p> <p>Por otro lado, las competencias integradoras con un 82,8%, el conocimiento con un 77,0% y la emocionales con un 79;5% alcanzaron porcentajes de aprobación bastantes parejos, demostrando entonces buenas capacidades para manifestar empatía</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

	demonstrando entonces buenas capacidades para manifestar empatía frente a los sentimientos, deseos y vínculos relacionándolos con las personas y situaciones que le rodean.	frente a los sentimientos, deseos y vínculos relacionándolos con las personas y situaciones que le rodean.
CUARTO	<p>Se aplicó la prueba diagnóstica a 102 estudiantes del grado cuarto obteniendo los siguientes resultados:</p> <p>Prueba diagnóstica CONOCIMIENTOS 80.4% y COGNITIVAS 87,3% Comprenden y practican los valores que fortalecen la sana convivencia en diferentes contextos. Identificando el sentido de las actitudes y comportamientos que les son propios y afectan positiva o negativamente las relaciones de convivencia.</p> <p>Prueba diagnóstica COMUNICATIVAS 95,1 % de los estudiantes reflexionan sobre las manifestaciones que generan las emociones básicas de sí mismo y de sus pares (Proyecto de vida), expresando de forma satisfactoria valores aprendidos en familia y en la escuela que le permiten crecer personal y socialmente en diferentes contextos.</p> <p>Prueba diagnóstica EMOCIONALES 86,3% de los estudiantes proponen acciones para resolver pacíficamente los conflictos presentes en su contexto. identificando situaciones de discriminación o vulneración de derechos, conflictos en situaciones de interacción social y las posibles causas y soluciones.</p> <p>Prueba diagnóstica INTEGRADORAS 94,1% Proponen creativamente estrategias para la resolución pacífica de conflictos como base de la convivencia social. (P.V) identificando figuras de</p>	<p>Los resultados de este grado son altos por lo cual se continuará trabajando en fortalecer las diferentes competencias y alcanzar en cada una de ellas la meta superior.</p> <p>Hay que hacer más énfasis en el grado 5º ya que constantemente los docentes se quejas de su indisciplina, falta de autorregulación y valores dentro y fuera del aula.</p>

Con formato: Fuente: 11 pto, Español (Colombia)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

	<p>autoridad y el alcance de sus funciones en diferentes contextos y niveles.</p>	
QUINTO	<p>Se realizó la prueba diagnóstica a 126 estudiantes del grado QUINTO obteniendo resultados altos en las diferentes competencias del área:</p> <p>EMOCIONALES con el 62,7% Expresan empatía frente a personas excluidas o discriminadas, siempre buscan la manera de ayudarle.</p> <p>INTEGRADAS con el 63,5% Identifican algunas formas de discriminación y expresan sus puntos de vista para no permitir estos actos.</p> <p>COMUNICATIVAS con un 77,2% Identifican múltiples opciones para manejar los conflictos e identifican las posibles consecuencias de cada opción</p>	<p>CONOCIMIENTOS con un 61,1% Comprenden que los conflictos son parte de las relaciones y la manera más favorable de resolverlos</p> <p>Se deben trabajar en las demás competencias para alcanzar los porcentajes mínimos de aprobación.</p>
SEXTO	<p>Según los resultados obtenidos de la aplicación de la prueba diagnóstica se puede observar que las competencias integradoras presentan el mayor porcentaje de aprobación con un 63,21 %. Los estudiantes demuestran habilidades para la comprensión de conceptos de la ética y como esta aplica a la vida cotidiana .Se debe continuar trabajando en actividades que refuercen esta competencia para poder mejorar y alcanzar los objetivos del grado 7° según los lineamientos del ministerio de educación.</p>	<p>La competencia que presenta un menor porcentaje de aprobación es la cognitiva, con un resultado de 43.87%. Lo anterior demuestra que muchos estudiantes no poseen todavía las bases necesarias para discernir entre ciertos conceptos del área. Se debe en muchos casos entrar a explicar y discernir con ellos ciertos conceptos básicos</p>
SEPTIMO	<p>Según los resultados obtenidos de la aplicación de la prueba</p>	<p>La competencia que presenta un menor porcentaje de aprobación es la</p>

Con formato: Fuente: 11 pto, Español (Colombia)

Con formato: Espacio Después: 10 pto, Interlineado: Mínimo 0 pto

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

	<p>diagnóstica se puede observar que las competencias integradoras presentan el mayor porcentaje de aprobación con un 63,21 %. Los estudiantes demuestran habilidades para la comprensión de conceptos de la ética y como esta aplica a la vida cotidiana .Se debe continuar trabajando en actividades que refuercen esta competencia para poder mejorar y alcanzar los objetivos del grado 7° según los lineamientos del ministerio de educación.</p>	<p>cognitiva, con un resultado de 43.87%. Lo anterior demuestra que muchos estudiantes no poseen todavía las bases necesarias para discernir entre ciertos conceptos del área. Se debe en muchos casos entrar a explicar y discernir con ellos ciertos conceptos básicos</p>
OCTAVO	<p>Se aplicó la prueba a 130 estudiantes del grado octavo, observando las siguientes fortalezas: En la competencia emocional se obtuvo un porcentaje de aprobación del 84,6% donde se puede interpretar que los estudiantes valoran el sentido de la vida.</p>	<p>Se aplicó la prueba a 130 estudiantes del grado octavo, observando las siguientes fortalezas: En la competencia emocional se obtuvo un porcentaje de aprobación del 84,6% donde se puede interpretar que los estudiantes valoran el sentido de la vida.</p>
NOVENO	<p>Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación diagnóstica en el año 2023, se evidencia que los estudiantes del grado noveno se encuentran en un nivel de desempeño básico, presentando como fortaleza las competencias Emocionales y de Conocimiento en las que presentaron un porcentaje de aprobación del 78,2% y 87,3% respectivamente.</p> <p>Lo que indica que los estudiantes presentan habilidades para identificar las emociones propias y de los demás actuando de forma constructiva frente a ellas, lo que permite mantener relaciones interpersonales sinceras y de sana convivencia social.</p> <p>Además poseen los conocimientos y la información necesaria que les permiten</p>	<p>Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación diagnóstica en el año 2023, se evidencia que los estudiantes del grado noveno se encuentran en un nivel de desempeño básico, presentando mayor dificultad en las competencias comunicativas en las que presentaron un porcentaje de aprobación del 40,8%, lo que indica se deben fortalecer aspectos como: la capacidad para solucionar los problemas por la vía del diálogo, participar y dar aportes en pro del bien común, escuchar y analizar alternativas de los demás y para comunicar asertivamente sin pasividad ni agresividad.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

	comprender y saber hacer en el ejercicio de la ciudadanía.	
DECIMO	<p>Se realizó la prueba diagnóstica a 123 estudiantes del grado décimo evaluando las competencias comunicativas. Emocionales, conocimiento e integrales en el cual se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <p>Cognitivas el 99.18%, poseen a capacidad para interpretar adecuadamente las intenciones y acciones de los demás buscan distintas maneras de resolver un conflicto o una problemática social.</p> <p>Emocionales El 85.36 % de los estudiantes poseen las capacidades necesarias para identificar las emociones propias y las de los otros, y responder a ellas de forma constructiva.</p> <p>Integradas el 92.27% de los estudiantes articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas, poseen la capacidad para tomar decisiones.</p> <p>Conocimiento el (85.36%) de los estudiantes logran expresar la visión que han construido del mundo, del entorno, de su forma de relacionarse con éste y con sus congéneres-</p>	<p>Se realizó la prueba diagnóstica a 123 estudiantes del grado décimo evaluando las competencias comunicativas. Emocionales, conocimiento e integrales en el cual se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <p>Cognitivas el 99.18%, poseen a capacidad para interpretar adecuadamente las intenciones y acciones de los demás buscan distintas maneras de resolver un conflicto o una problemática social.</p> <p>Emocionales El 85.36 % de los estudiantes poseen las capacidades necesarias para identificar las emociones propias y las de los otros, y responder a ellas de forma constructiva.</p> <p>Integradas el 92.27% de los estudiantes articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas, poseen la capacidad para tomar decisiones.</p> <p>Conocimiento el (85.36%) de los estudiantes logran expresar la visión que han construido del mundo, del entorno, de su forma de relacionarse con éste y con sus congéneres-</p>
UNDECIMO	De 113 estudiantes matriculados, presentaron la prueba diagnóstica 89. De los resultados de esta prueba se puede concluir que las competencias de mayor fortaleza son las emocionales y cognitivas , con 84,3% y 73% de aprobación	Las competencias más débiles según los resultados de las pruebas diagnósticas fueron las Integradoras con el 57,3% y la comunicativa , donde solo el 47,2% de los estudiantes responden de manera acertada, lo que nos muestra que los estudiantes tienen

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

<p>respectivamente.</p> <p>Esto indica que la mayoría de los estudiantes tienen las habilidades necesarias para identificar y responder de manera constructiva ante las emociones propias y las de los demás; además poseen la capacidad para realizar procesos mentales fundamentales en el ejercicio ciudadano.</p> <p>La prueba SABER 11° de 2022, nos permite concluir que los aportes que desde el área de ética se vienen haciendo para fortalecer las competencias Ciudadanas han sido buenos ya que el puntaje promedio de la prueba de Sociales y Ciudadanas aumento de 50 a 53, y que el aprendizaje con mayor reducción en las respuestas incorrectas fue "Comprende perspectivas de distintos actores y grupos sociales" que de 50% bajo a 40%, aprendizaje que se aborda en las competencias y temáticas de grado 11 en el área de ética.</p>	<p>dificultades para establecer diálogos constructivos con los demás.</p> <p>Una gran debilidad del grado once, es la falta de disciplina, de compromiso y bajo nivel de participación.</p> <p>De los resultados de la prueba SABER 11°, en Sociales y Ciudadanas se puede deducir que una de las debilidades es que en el nivel 1 y 2 hay un 52% de estudiantes, siendo los aprendizajes "Evalúa usos sociales de las ciencias sociales" con 54% de respuestas incorrectas y "Comprende dimensiones espaciales y temporales de eventos, problemáticas y prácticas sociales" con un 52%, por lo cual se debe fortalecer desde el área de ética las competencias ciudadanas.</p>
--	---

6. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

Los resultados obtenidos en las pruebas diagnósticas en el área de ética que se le realizaron a 1.389 estudiantes de los grado 1° a 11° fueron los siguientes:

COMPETENCIAS	Cantidad Est	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	TOTAL	%
Comunicativas	1.389	111	28	28	97	96	112	131	138	58	40	75	775	55.8%
Emocionales	1.389	90	27	29	88	79	100	53	143	111	87	42	732	52,7%
Conocimiento	1.389	52	27	24	82	77	79	46	124	123	67	65	687	49.5%
Cognitivas	1.389	92	28	30	89	73	76	147	129	24	51	41	660	47.5%
Integradoras	1.389	58	25	25	96	80	107	67	146	135	51	45	752	54.1%

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

LAS COMPETENCIA DE CONOCIMIENTO obtuvieron un 49.5% a comparación del año anterior que fue de un 53,5% Los estudiantes no poseen la información que deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Si bien esta información es importante, no es suficiente para el ejercicio de la ciudadanía y se necesitan las demás competencias.

LAS COMPETENCIAS COGNITIVA obtuvieron un 56% comprándola con un 47.5 disminuye notablemente con los resultados obtenidos en el año anterior que fue de un **59.7%** del año pasado. Los estudiantes poseen baja capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras

LAS COMPETENCIAS EMOCIONALES obtuvieron un 52,7 % porcentaje menor obtenido en el año anterior que fue de un 61% igual resultado se obtuvo el año anterior aquí los chicos a pesar que conocen las diferentes emociones se les dificulta la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia.

A comparación

LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS obtuvieron un 55.8% a comparación del año anterior que obtuvieron un 59,6% a los estudiantes se les dificulta aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos. O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.

LAS COMPETENCIAS INTEGRADAS obtuvieron un 54.1% también con resultados por debajo de los obtenidos en el año anterior con un 62.2% se trata aquella movilización de saberes cuyo andamiaje proviene de las dimensiones cognitiva, del saber hacer y del saber estar-actuar, **que** permite a las personas analizar diversas situaciones, tomar decisiones y resolver problemas en un situación o contexto dado.

Es por ello los docentes indican que debemos afianzar cada una de las competencias del área y no estar pendiente de una tarea o cuaderno ya que estas las están desarrollando sin interiorizar, sin saber la importancia del desarrollo de cada una de ellas en su proceso formativo para construir ciudadanos competentes.

Se realizaron seguimientos a aquellos grupos o grados que presentaron porcentajes más bajos que por lo general son frecuentes en cada uno de los años escolares dando como resultado la reprobación de áreas en los diferentes periodos académicos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

Todas las competencias del área comparando sus resultados con los obtenidos en el año anterior tienen un incremento en las respuestas incorrectas al dialogar con los docentes del área indican que los estudiantes no están tomando la importancia en la aplicación de las pruebas ya que estas no tienen una nota, las dificultades en la comprensión de lectura y el poco desarrollo de la lectura crítica han hecho que estos resultados no sean los deseados.

Todos este año estamos comprometidos con mejorar nuestros resultados en cada periodo y disminuir los niveles básicos para ubicarlos en el alto y superior.

7. METODOLOGÍA GENERAL:

POLÍTICA DE INCLUSIÓN.

La Institución Educativa Marceliana Saldarriaga garantiza la atención con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas de nuestra población. Implementando estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que abren el camino a una educación que reconoce estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y que, en consonancia, ofrece diferentes alternativas de acceso al conocimiento y evalúa diferentes niveles de competencia el acceso, permanencia y promoción en igualdad de oportunidades.

Nuestro MODELO PEDAGÓGICO INTEGRAL CON ENFOQUE SOCIAL PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, permite fortalecer las competencias ciudadanas que son el eje que dinamiza la formación en ciudadanía y civilidad a los estudiantes porque parte de entender que la construcción social que establece la relación entre los sujetos de una sociedad que comparten un territorio, en este caso, el espacio escolar. Tomado del acuerdo de convivencia.

La metodología para el desarrollo del área de Educación Ética y en Valores Humanos es a través del proyecto de aula ya que constituye una productiva estrategia que cumple con el objetivo de crear aprendizajes significativos en los estudiantes partiendo de sus conocimientos previos, orientados hacia la solución de un problema real que se desarrolla en su ambiente natural permitiendo así el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.

Por lo tanto, hay que igualmente se implementan las TIC, como por ejemplo mostrando videos sobre situaciones específicas de aplicación de valores y normas, o sobre los diversos temas del área, también a partir de cuentos mediáticos que existen en gran variedad de ellos en internet referente a cada uno de los valores.

Se implementa una estrategia importante como el estudio de casos que permite por medio de situaciones cotidianas que los estudiantes analicen e intenten responder el cómo y el por qué, utilizando múltiples fuentes y datos, todo partiendo del trabajo colaborativo y del mismo contexto.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

8. DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE –DUA-

DUA, es un sistema de apoyo que favorece la eliminación de barreras físicas, sensoriales, afectivas y cognitivas para el acceso, aprendizaje y la participación de los alumnos. Esta nueva concepción de la accesibilidad es entendida como una condición imprescindible para garantizar la igualdad de oportunidades en el aula.

A continuación, se presentan la planificación DUA para todos los grados en el área de Tecnología e Informática.

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	<p>Múltiples formas de presentar la información</p> <p>OPCIONES DE PERCEPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar diagramas visuales, gráficos y notaciones de la música o el sonido. • Apoyo visual como videos, periódicos o fichas de trabajo. • Facilitar transcripciones de los videos. <p>OPCIONES PARA PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE LENGUAJE Y LOS SÍMBOLOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos. • Organización de la información por medio de símbolos simples, secuencias visuales y material audiovisual. <p>OPCIONES DE COMPRENSIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una 	<p>Múltiples maneras de expresión y acción</p> <p>FACILITAR OPCIONES PARA LA ACTUACIÓN FÍSICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar opciones para la interacción con los materiales didácticos • Incorporar un software accesible. <p>OPCIONES DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar aplicaciones de comunicación y herramientas web interactivas. • Utilizar diferentes estrategias para la resolución de problemas. • Utilizar software de reconocimiento / conversor texto-voz. • Usar calculadoras. <p>OPCIONES PARA LAS FUNCIONES DE</p>	<p>Múltiples formas de motivación</p> <p>OPCIONES DE BÚSQUEDA DE INTERESES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar opciones para elegir actividades según gustos e intereses. • Utilizar colores, diseños, gráficas sobre el tema seleccionado, potenciando el uso de las TIC para búsqueda de información. <p>ALTERNATIVAS PARA MANTENER EL ESFUERZO Y LA PERSISTENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opciones con diferentes niveles de desafíos y apoyos. • Permitir la participación de alumnos en el diseño de tareas y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	<p>Múltiples formas de presentar la información</p> <p>lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios).</p> <ul style="list-style-type: none"> En el caso de los videos tener como opción los subtítulos en letra grande. Mientras se proyecta hacer pausas explicando o analizando lo observado cada determinado tiempo. 	<p>Múltiples maneras de expresión y acción</p> <p>EJECUCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aportar plantillas para recoger y organizar la información. Facilitar avisos o pautas para categorizar y sistematizar la información o los procesos. Usar listas de comprobación. 	<p>Múltiples formas de motivación</p> <p>actividades.</p> <p>OPCIONES DE AUTORREGULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Usar listas de comprobación para la evaluación con matrices de valoración. Establecer tiempos medidos por cronometro y rutinas para las actividades de aprendizaje. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo.
2	<p>OPCIONES DE PERCEPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Representaciones textuales. Diagramas visuales, gráficos. Transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio. Descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. Alternativas táctiles. Objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción. <p>OPCIONES DE COMPRENSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. Modelos interactivos. 	<p>OPCIONES DE ADECUACIÓN FÍSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Ritmo, plazos y motricidad necesarios para interactuar con los materiales educativos. Interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados. <p>OPCIONES DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Mmedios sociales y 	<p>OPCIONES DE BÚSQUEDA DE INTERESES</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visibles. <p>OPCIONES DE</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	Múltiples formas de presentar la información <ul style="list-style-type: none"> información en unidades más pequeñas. Información de manera progresiva. plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes. 	Múltiples maneras de expresión y acción <ul style="list-style-type: none"> herramientas Web interactivas. Con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. OPCIONES DE FUNCIONES DE LA ACCIÓN O EJECUCIÓN <ul style="list-style-type: none"> Diferentes modelos de simulación. Aumentar la autonomía y las habilidades. Ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. 	Múltiples formas de motivación PERSISTENCIA Y ESFUERZO <ul style="list-style-type: none"> Avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar. Instructores o mentores que modelen el proceso “pensando en voz alta”. Pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos. Auto-evaluación. Listas de comprobación para la evaluación. Trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.
3°	OPCIONES DE PERCEPCIÓN <ul style="list-style-type: none"> Aumento del tamaño de los textos o imágenes. Representaciones textuales o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. Proporcionar alternativas táctiles para representar conceptos, Familiarizar al estudiante con vocabulario y símbolos. Proponer situaciones de 	OPCIONES DE ADECUACIÓN FÍSICA <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar alternativas de selección. Proporcionar alternativas para interactuar físicamente con los materiales tecnológicos. OPCIONES DE COMUNICACIÓN Y	OPCIONES DE BÚSQUEDA DE INTERESES <ul style="list-style-type: none"> Proporcionando el nivel de desafío percibido. Uso de instrumentos para la recoger información o producción. Variar las actividades y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PROCESO PEDAGÓGICO
 Coordinación Académica

VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	<p>Múltiples formas de presentar la información</p> <p>clarificación de sintaxis y estructura más significativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar conceptos claves de forma simbólica <p>OPCIONES DE COMPRENSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activando los conocimientos previos utilizando imágenes visuales, conceptos incluyentes y rutinas. • Resaltando o destacar elementos utilizando esquemas y organizadores gráficos. • Orientando las instrucciones explícitas para cada paso en un proceso secuencial. • Favoreciendo aportes progresivos de la información y resaltando el aspecto secuencial del aprendizaje. • Presentando listas de verificación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos. 	<p>Múltiples maneras de expresión y acción</p> <p>EXPRESIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades para componer en varios medios o formatos tecnológicos. • Usando programas de ofimática como correctores ortográficos, predicción, deletreo. • Proporcionando diferentes tutores que utilizan diferentes métodos para motivar, orientar, informar o comentar) • Proporcionar apoyos (por ejemplo, software de la lectura digital y de escritura). • Proporcionar retroalimentación diferenciada. <p>OPCIONES DE FUNCIONES DE LA ACCIÓN O EJECUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentando preguntas y ayudas para estimar el esfuerzo ante una tarea o una meta. • Integrar las instrucciones para "parar y pensar" antes de actuar. 	<p>Múltiples formas de motivación</p> <p>fuentes de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variar el nivel de novedad o de riesgo presentando opciones que aumenten la previsibilidad <p>OPCIONES DE PERSISTENCIA Y ESFUERZO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentando escritos, recordatorios de la meta u objetivo a conseguir. • Diferenciando el grado de dificultad o complejidad en las actividades. • Permisividad en el uso de herramientas y apoyos necesarios. • Generando aprendizajes cooperativos con roles de apoyo • Presentando evaluaciones centradas en el desarrollo de la eficacia y auto conciencia. <p>OPCIONES PARA LA AUTEGULACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • La autorregulación como reducción de brotes agresivos en respuesta a la frustración.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	Múltiples formas de presentar la información	Múltiples maneras de expresión y acción	Múltiples formas de motivación
			<ul style="list-style-type: none"> Modelos diferenciados de ayuda para la gestión de la frustración. Disponer de aparatos de para aprender a recoger gráficamente datos de su propio comportamiento.
4°	<p>OPCIONES DE PERCEPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizando los colores para la información y para marcar lo que se quiere enfatizar. Proporcionar diagramas visuales, gráficos y notaciones de la música o el sonido. Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes para los sonidos o las alertas. Proporcionando claves auditivas para la transición en la información visual. Siguiendo los estándares en accesibilidad (NIMAS, DAISY, etc.) cuando se crean textos digitales. <p>OPCIONES DE LENGUAJE Y SÍMBOLOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Propiciar situaciones con vocabulario y símbolos; que promuevan experiencias vividas y conocimientos previos. Proponiendo situaciones de clarificación de la sintaxis y la estructura Presentando conceptos claves a través de ilustraciones o 	<p>FACILITAR OPCIONES PARA LA ACTUACIÓN FÍSICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar alternativas para con el ratón del ordenador Proporcionar alternativas para interactuar físicamente con los materiales: a mano <p>OPCIONES DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Para componer en varios medios o formatos. Usando programas de predicción de palabras, de deletreo de textos y la grabación. Proporcionar apoyos con un aumento de la independencia y las competencias Proporcionar retroalimentación diferenciada que puede adaptarse o personalizarse. 	<p>OFRECER OPCIONES PARA RECLUTAR EL INTERÉS</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso de instrumentos en la recolección de información o producción. Diseños gráficos para la presentación de resultados. Variar las actividades y fuentes de información con actividades reales. Variar el nivel de novedad o de riesgo. Maximizando lo inesperado, sorprendente, u original cuando las actividades sean muy rutinarias. Variar el nivel de estimulación sensorial. <p>OPCIONES DE PERSISTENCIA Y ESFUERZO</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PROCESO PEDAGÓGICO
 Coordinación Académica

VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	<p>Múltiples formas de presentar la información</p> <p>diagramas complementándolos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de enlaces explícitos entre la información el acompañamiento y representación de información <p>OPCIONES DE COMPRENSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activando los conocimientos previos relevantes. • Resaltando o destacar elementos claves utilizando esquemas, organizadores gráficos • Presentando modelos interactivos que guían la exploración y la inspección de procesamiento de información. • Favoreciendo aportes progresivos de la información. • Formulando preguntas para el uso de estrategias y dispositivos 	<p>Múltiples maneras de expresión y acción</p> <p>OPCIONES DE FUNCIONES DE LA ACCIÓN O EJECUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos de proceso y de producto. • Presentar listas de control y planificación de plantillas estableciendo prioridades, secuencias y listas de pasos. • Presentar listas de control y planificación de plantillas de proyecto para el establecimiento de prioridades, secuencias y listas de pasos. 	<p>Múltiples formas de motivación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritos, que recuerden la meta u objetivo a conseguir. • División de objetivos a largo y corto plazo. • Variación de los grados de libertad para desempeño aceptable. • Generando aprendizajes cooperativos con roles de apoyo y responsabilidades. • Preguntas que guíen el cuándo y cómo pedir ayuda. • Evaluaciones realizadas en múltiples formatos. • Evaluaciones que son sustantivas e informativas en lugar de comparativas o competitivas. <p>OPCIONES PARA LA AUTORREGULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas, recordatorios, guías del “tiempo en la tarea” y frecuencia de la auto-reflexión y los auto-refuerzos. • Modelos diferenciados de ayudas e información para la búsqueda de apoyo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	Múltiples formas de presentar la información	Múltiples maneras de expresión y acción	Múltiples formas de motivación emocional. <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar un aprendizaje graduado para monitorizar el comportamiento y la adquisición de aptitudes y de toma de conciencia emocional.
5°	<p>OPCIONES DE PERCEPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizando la disposición de elementos visuales u otros. Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para los sonidos o las alertas. Proporcionar descripciones visuales y/o emocionales para las interpretaciones musicales. Permitiendo la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta y Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz. <p>OPCIONES DE LENGUAJE Y SÍMBOLOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Propiciar situaciones para familiarizar al estudiante con vocabulario y símbolos; especialmente de maneras que promuevan las relaciones entre sus experiencias vividas y conocimientos previos y destacar cómo expresiones complejas están compuestas por palabras más simples o símbolos. 	<p>PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA ACCIÓN FÍSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar alternativas para con el ratón del ordenador Proporcionar alternativas para interactuar físicamente con los materiales: a mano, por voz, por un solo botón, Por el joystick, Por teclado o por el teclado adaptado Integrar "asistencia de tecnología" <p>OPCIONES DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Donde se proporcionen actividades para componer en varios medios o formatos: texto, discurso, dibujo, ilustración, diseño, manipulación física (por ejemplo, bloques, modelos 3D), cine o vídeo, multimedia (diseños de web, 	<p>OFRECER OPCIONES PARA RECLUTAR EL INTERÉS</p> <ul style="list-style-type: none"> La secuencia o el calendario para la realización de tareas en subcomponentes. Permitiendo participar en el diseño de las actividades del aula y las tareas académicas. Involucrando siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y de comportamiento. Proporcionando tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Solicitar respuestas personales, evaluación y la auto-reflexión sobre los contenidos y las actividades. Reducir las amenazas y distracciones Variar el nivel de novedad o de riesgo Con estimulación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	Múltiples formas de presentar la información	Múltiples maneras de expresión y acción	Múltiples formas de motivación
	<ul style="list-style-type: none"> Promoviendo entendimientos más allá de las diferentes lenguas en el aula Uso de enlaces explícitos entre la información proporcionada en los textos y el de acompañamiento y representación de dicha información en las ilustraciones, gráficos o diagramas. Uso de textos digitales acompañadas de grabación de voz humana (Daisy Talking Books) <p>OPCIONES DE COMPRENSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Usando organizadores avanzados (mapas conceptuales) Resaltando o destacar elementos clave en el texto, gráficos, diagramas, fórmulas. Y Utilizando esquemas, organizadores gráficos Favoreciendo aportes progresivos de la información y resaltando el aspecto secuencial del aprendizaje. Brindando oportunidades explícitas para revisiones espaciadas y para la práctica. Proporcionando plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales para apoyar la toma de nota y colocar las nuevas ideas en oraciones que sean familiares y en contextos sencillos y el uso de la analogía o la metáfora. 	<p>guiones gráficos, cómic), música, artes visuales, escultura</p> <ul style="list-style-type: none"> usando correctores ortográficos, correctores gramaticales, programas de predicción de palabras, programas de deletreo de textos (reconocimiento de voz), dictado humanos, la grabación Diseño asistido por el ordenador (CAD), programas informáticos de anotación musical (escritura) Proporcionar diferentes tutores (es decir, los profesores / tutores que utilizan diferentes métodos para motivar, orientar, informar o comentar) Proporcionar retroalimentación diferenciada (por ejemplo, información que esa accesible, y que puede adaptarse o personalizarse para los alumnos) Opciones de funciones de la acción o ejecución Guías y listas de comprobación para ayudar a establecer 	<p>sensorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> Variación en el ritmo de trabajo, la duración de las sesiones de trabajo, la disponibilidad de las rupturas o tiempo fuera, el calendario o la secuencia de actividades. Variar las demandas sociales necesarias para el aprendizaje y el rendimiento, la percepción de nivel de apoyo y protección, los requisitos para la exposición pública y la evaluación. <p>OPCIONES DE PERSISTENCIA Y ESFUERZO</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar la prominencia de metas y objetivos División de objetivos a largo plazo en objetivos a corto plazo. uso de herramientas informáticas que ayudan a establecer esquemas temporales, agendas de trabajo o recordatorios de acciones a realizar en una fecha o momento determinado ayudas para visualizar resultados deseados Variación de los grados de libertad para un desempeño aceptable.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PROCESO PEDAGÓGICO
 Coordinación Académica

VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	Múltiples formas de presentar la información	Múltiples maneras de expresión y acción	Múltiples formas de motivación
		<p>objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guías para romper metas a largo plazo haciendo objetivos a corto plazo • Guías para romper metas a largo plazo haciendo objetivos a corto plazo 	<ul style="list-style-type: none"> • Haciendo hincapié en el proceso, en el esfuerzo, y en la mejora en el cumplimiento de los objetivos como alternativas a la evaluación externa, los objetivos de rendimiento o la mera competencia. • Proporcionar colaboración y comunicación • Tutoría entre compañeros y apoyos. <p>OPCIONES PARA LA AUTORREGULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas, recordatorios, guías, listas de controles que se centran en: • Entrenadores, tutores, o agentes que modelan el proceso de establecimiento de objetivos personales adecuados que tienen en cuenta tanto los puntos fuertes y débiles de cada uno. • Modelos diferenciados de ayudas e información para: • El desarrollo de los controles internos y habilidades de afrontamiento. • Las actividades deben incluir medios por los cuales los estudiantes obtienen información y acceso alternativo a

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	Múltiples formas de presentar la información	Múltiples maneras de expresión y acción	Múltiples formas de motivación
			las ayudas disponibles (gráficos, plantillas, pantallas de información) que los apoyan en la comprensión de su progreso, de una forma que les resulte comprensible y oportuna.
6°	<p>OPCIONES DE PERCEPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> El tamaño del texto adecuado con fuente legible. Contraste de fondo y texto El color como medio de información/énfasis Pie de página para imágenes <p>OPCIONES DE LENGUAJE Y SÍMBOLOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyección de videos con subtítulos Resaltar cómo palabras o símbolos sencillos forman otros más complejos Utilizar lista de palabras claves Apoyos visuales no lingüísticos al vocabulario <p>OPCIONES DE COMPRENSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización de la memoria colectiva. Organizadores gráficos Utilización de ejemplos y contra ejemplos Estrategias nemotécnicas 	<p>OPCIONES DE ADECUACIÓN FÍSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos Comandos de teclado para acciones de ratón <p>OPCIONES DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Usar medios sociales y herramientas web interactivas Correctores ortográficos, gramaticales Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. <p>OPCIONES DE FUNCIONES DE LA ACCIÓN O EJECUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar Mentores que modelen el proceso de "pensar en voz alta" 	<p>OPCIONES DE BÚSQUEDA DE INTERESES</p> <ul style="list-style-type: none"> Permitir la participación de alumnos en el diseño de actividades y tareas Diseñar actividades viables, reales y comunicables Proporcionar tareas que permitan la participación actividad, exploración y experimentación <p>OPCIONES DE PERSISTENCIA Y ESFUERZO</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentar el objetivo de diferentes maneras Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo Uso de herramientas de gestión del tiempo <p>OPCIONES DE AUTORREGULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Mentores y apoyo para modelar el proceso de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	Múltiples formas de presentar la información	Múltiples maneras de expresión y acción	Múltiples formas de motivación establecimiento de metas personales adecuadas <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de auto-reflexión e identificación de objetivos personales • Uso de modelos y situaciones reales sobre habilidades para afrontar problemas.
7°	<p>OPCIONES DE PERCEPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sincronización video, animaciones • Diagramas, gráficos • Descripciones visuales • Conversión texto digital (PDF) en audio <p>OPCIONES DE LENGUAJE Y SÍMBOLOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resaltar o explicar las relaciones entre los elementos (ej. mapas conceptuales) • Establecer conexiones con estructuras previas • Resaltar palabras de transición en un texto • Enlazar ideas <p>OPCIONES DE COMPRENSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enseñar a priori conceptos previos esenciales • Vincular conceptos: analogías, metáforas • Apoyos graduales en estrategias de procesamiento de la información • Proporcionar múltiples formas de estudiar una lección (textos, teatro, arte, películas, etc.) 	<p>OPCIONES DE ADECUACIÓN FÍSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos • Software accesible • Uso de diferentes estrategias para la resolución de problemas <p>OPCIONES DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar • Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas. • Pautas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables <p>OPCIONES DE FUNCIONES DE LA ACCIÓN O EJECUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variedad de estrategias de autoevaluación (role 	<p>OPCIONES DE BÚSQUEDA DE INTERESES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendarios, recordatorios de actividades cotidianas • Crear rutinas de clase • Alertas y pre-visualizaciones que permitan anticipar la tarea y los cambios • Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos <p>OPCIONES DE PERSISTENCIA Y ESFUERZO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que los estudiantes formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. • Crear grupo de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros • Construir comunidades de aprendizaje centradas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	Múltiples formas de presentar la información	Múltiples maneras de expresión y acción playing, entre iguales, revisión en vídeo) <ul style="list-style-type: none"> Listas/ matrices de evaluación Ejemplos de prácticas Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios 	Múltiples formas de motivación en intereses o actividades comunes OPCIONES DE AUTORREGULACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Mentores y apoyo para modelar el proceso de establecimiento de metas personales adecuadas Actividades de auto-reflexión e identificación de objetivos personales Uso de modelos y situaciones reales sobre habilidades para afrontar problemas
8°	OPCIONES DE PERCEPCIÓN <ul style="list-style-type: none"> Tamaños de textos, fondos, fuente. Diapositivas con diferentes patrones, animaciones, transiciones, sonido y OPCIONES DE LENGUAJE Y SÍMBOLOS <ul style="list-style-type: none"> Insertar apoyos al vocabulario Resaltar palabras. OPCIONES DE COMPRENSIÓN <ul style="list-style-type: none"> Conceptos previos. Dividir la información para que se trabaje en subgrupos 	OPCIONES DE ADECUACIÓN FÍSICA <ul style="list-style-type: none"> Utilización de diferentes materiales en clase (software, uso de mouse, celulares, auriculares) OPCIONES DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN <ul style="list-style-type: none"> Diferentes aplicaciones y herramientas gráficas. Material virtual. OPCIONES DE FUNCIONES DE LA ACCIÓN O EJECUCIÓN <ul style="list-style-type: none"> Pautas y listas de comprobación para la definición de objetivos Visibilizar los objetivos 	OPCIONES DE BÚSQUEDA DE INTERESES. <ul style="list-style-type: none"> Grupos de interés Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros OPCIONES DE PERSISTENCIA Y ESFUERZO <ul style="list-style-type: none"> Utilizar para cada uno grados de dificultad para trabajos. OPCIONES DE AUTORREGULACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar habilidades para afrontar situaciones conflictivas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	Múltiples formas de presentar la información	Múltiples maneras de expresión y acción	Múltiples formas de motivación
9°	<p>OPCIONES DE PERCEPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lecturas con diferentes tipos de formatos y de letra Videos llamativos <p>OPCIONES DE LENGUAJE Y SÍMBOLOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Infografías, mapas conceptuales Dividir la información para que se trabaje en subgrupos <p>OPCIONES DE COMPRENSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Descubrir habilidades. Manejo de tablas o modelos. 	<p>OPCIONES DE ADECUACIÓN FÍSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización de diferentes materiales en clase (software, uso de mouse, celulares, auriculares) <p>OPCIONES DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. Variación de mentores: profesor, tutor de apoyo (que usen diferentes estrategias didácticas) <p>OPCIONES DE FUNCIONES DE LA ACCIÓN O EJECUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas 	<p>OPCIONES DE BÚSQUEDA DE INTERESES.</p> <ul style="list-style-type: none"> Grupos de interés Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros <p>OPCIONES DE PERSISTENCIA Y ESFUERZO</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar para cada uno grados de dificultad para trabajos. <p>OPCIONES DE AUTORREGULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar habilidades para afrontar situaciones conflictivas
	<p>OPCIONES DE PERCEPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Facilitar transcripciones escritas de videos o de documentos sonoros (letras de canciones, de las intervenciones de los personajes...). Utilizar programas informáticos que hagan posible la conversión de texto a voz <p>OPCIONES PARA PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE LENGUAJE Y LOS SÍMBOLOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acompañar el texto digital con una voz humana pregrabada. Proporcionar diferentes formas de 	<p>FACILITAR OPCIONES PARA LA ACTUACIÓN FÍSICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar alternativas en el ritmo, en los plazos y en la acción que hay que realizar para responder a las preguntas o hacer las tareas. Permitir que se puedan dar respuestas físicas o por selección, como alternativas al uso del 	<p>OPCIONES DE BÚSQUEDA DE INTERESES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar mentores y apoyo para modelar el proceso de establecimiento de metas personales adecuadas. Emplear actividades de autorreflexión e identificación de objetivos personales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	Múltiples formas de presentar la información	Múltiples maneras de expresión y acción	Múltiples formas de motivación
10°	<p>representar las notaciones en fórmulas, problemas de palabras, gráficos, etc. audiovisual.</p> <p>OPCIONES DE COMPRENSIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar herramientas electrónicas de traducción o enlaces a glosarios multilingües. • Usar apoyos visuales no lingüísticos al vocabulario. 	<p>lápiz, al control del ratón, etc.</p> <p>OPCIONES DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar que los estudiantes formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen personalizándolo. • Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. • Usar herramientas de gestión del tiempo. • Involucrar a los estudiantes en debates de evaluación y generar ejemplos relevantes que sirvan como modelos. <p>OPCIONES PARA LAS FUNCIONES DE EJECUCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar grados de dificultad para completar las tareas. • Variar los niveles de exigencia para considerar que un resultado es aceptable. • Enfatizar el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro frente a la evaluación externa y la competición. 	<p>ALTERNATIVAS PARA MANTENER EL ESFUERZO Y LA PERSISTENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar que los estudiantes formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen personalizándolo. • Presentar el objetivo de diferentes maneras. • Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. <p>OPCIONES DE AUTORREGULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar modelos y herramientas para recabar información sobre las propias conductas. • Favorecer el reconocimiento de los propios progresos de una manera comprensible cronómetro y rutinas para las actividades de aprendizaje. • Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	Múltiples formas de presentar la información	Múltiples maneras de expresión y acción	Múltiples formas de motivación
11°	<p>OPCIONES DE PERCEPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> La disposición visual y otros elementos del diseño. o La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio. Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta. <p>OPCIONES PARA PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE LENGUAJE Y LOS SÍMBOLOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente Permitir el uso del software de síntesis de voz. Proporcionar herramientas electrónicas de traducción o enlaces a glosarios multilingües <p>OPCIONES DE COMPRENSIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar organizadores gráficos para visualizar las relaciones entre la información o los conceptos. Enseñar los conceptos previos 	<p>OPCIONES PARA LA ACTUACIÓN FÍSICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar alternativas en el ritmo, en los plazos y en la acción que hay que realizar para responder a las preguntas o hacer las tareas. Permitir que se puedan dar respuestas físicas o por selección, como alternativas al uso del lápiz, al control del ratón, etc. <p>OPCIONES DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). <p>OPCIONES PARA LAS FUNCIONES DE EJECUCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Integrar avisos que lleven “parar y pensar” 	<p>OPCIONES DE BÚSQUEDA DE INTERESES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: El nivel de desafío percibido. El tipo de premios o recompensas disponibles. Las herramientas para recoger y producir información, El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. <p>ALTERNATIVAS PARA MANTENER EL ESFUERZO Y LA PERSISTENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PROCESO PEDAGÓGICO
 Coordinación Académica

VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	<p>Múltiples formas de presentar la información</p> <p>que son esenciales para el nuevo aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agrupar la información en unidades más pequeñas. • Presentar los contenidos de manera progresiva, no todos a la vez. • Incorporar acciones de revisión de lo aprendido 	<p>Múltiples maneras de expresión y acción</p> <p>antes de actuar así como espacios adecuados para ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). • Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. 	<p>Múltiples formas de motivación</p> <p>maneras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. • Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. • Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. <p>OPCIONES DE AUTORREGULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la frecuencia con la que se dan la auto-reflexión y los auto-refuerzos. • Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales. • Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas. • Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

GRADO	REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
	Múltiples formas de presentar la información	Múltiples maneras de expresión y acción	Múltiples formas de motivación

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA

ÁREA	CRITERIOS	PROCEDIMIENTOS	FRECUENCIA	
EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Sujeta a Estándares Nacionales Básicos de Competencias y a los Lineamientos Curriculares.	Elaboración de los planes de área	Continua	
	Elaboración los planes de período.		En las dos primeras semanas de cada período	
	Teleológica	Trasversalización del horizonte institucional en cada una de las dimensiones, áreas y asignaturas del Plan de Estudios. Fortalecimiento desde los proyectos institucionales		Continua
		Sensibilización en ciudadanía y civilidad – competencias ciudadanas		Continua.
	Diagnóstica	Valoración de los estudiantes al comienzo del año.(grado/área/asignatura)		Durante las primeras cuatro (4) semanas del primer período académico.
	Integral	Valoración de desempeños desde lo: Actitudinal – ser – (competencias)		Continua



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PROCESO PEDAGÓGICO
 Coordinación Académica

VERSIÓN 3

ÁREA	CRITERIOS	PROCEDIMIENTOS	FRECUENCIA
		ciudadanas) Conceptual – saber – (seguimiento, pruebas de período y pruebas externas) Procedimental – hacer – (proyectos de aula acorde con los intereses de los estudiantes y las necesidades del entorno	
	Multiestratégica	Valoración, seguimiento y análisis académico desde de la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, macro evaluación y micro evaluación.	Continua
		Desarrollo de pasos de proyecto de aula.	Dos veces por período evidenciando avance de proyecto evaluado con 20%
		Prueba institucional de período	Una vez por período
		Competencias ciudadanas	Continua
		Análisis de gráficas- Lectura y análisis de textos- Mapas conceptuales- Ejercicios de meta cognición (reflexión)- consultas- Selección de fuentes de información-Escritura de ensayos- Solución de preguntas problematizadoras- pruebas escritas y orales- Debate-Solución de problemas-Exposiciones.	Una vez por período en el seguimiento (30%)
	Basada en el principio de favorabilidad	Solución de situaciones evaluativas que generen conflicto o divergencia, buscando en el desarrollo del estudiante.	Continua
PS Y EN VAL	Inclusiva	Adecuaciones curriculares a estudiantes con NEE	Continua



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PROCESO PEDAGÓGICO
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

ÁREA	CRITERIOS	PROCEDIMIENTOS	FRECUENCIA
		y capacidades excepcionales: (conceptuales, metodológicas, evaluativas)	
		Promoción anticipada	Entre la quinta semana del primer período académico y la primera semana del segundo período académico.
	Continua	Valoraciones procedimentales, actitudinales y conceptuales. Planes de mejoramiento. Autoevaluación del estudiante	Durante cada periodo académico.
		Planes de apoyo	Dos semanas después de la entrega de notas del primer y segundo período.
		Alertas académicas	Durante el período, teniendo en cuenta el proceso y los resultados obtenidos por el estudiante.
		Informe parcial	7° semana de cada período

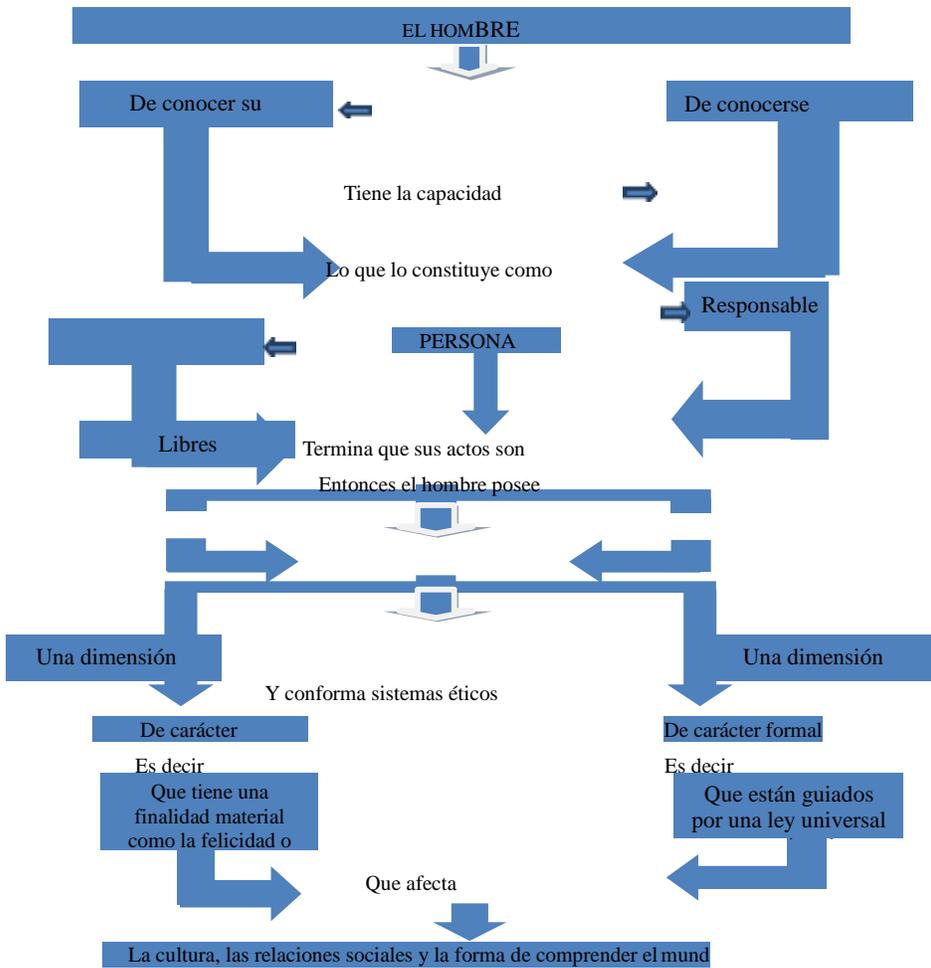
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

9.1. RECURSOS GENERALES:

RECURSOS DE APOYO PARA EL AREA	
HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes que sirven el área • Tutores Secretaría de Educación • Directivos docentes • Personal del área administrativa • Padres de familia. • Personas del contexto.
INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios ofrecidos por la Subsecretaría de Educación • Herramientas provistas por la Secretaria de Educación enfocadas al área.
FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Salas de sistemas dotadas con 18 equipos de escritorio 30 equipos portátiles. • Equipos XO (Plan Itagüí Digital) • 40 equipos portátiles adicionales • Servidores de red • Aulas de clase • Aula amigas • Biblioteca de la Institución

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

9.2 ESTRUCTURA DEL AREA



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PLAN DE ÁREA Coordinación Académica	VERSIÓN 3

10. ALINEACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

10.1. CICLO 1. (Primero, Segundo, Tercero)

CICLO 1	OBJETIVO DEL CICLO	Reconocer el ser humano como ser social, que necesita aprender a cuidarse y quererse y valorando a las demás personas con principios de la formación en convivencia			
ESTANDARES	PROCESOS O NIVELES DE DESARROLLO	COPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).	Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.	Convivencia y paz		Conocimientos	El estudiante reconoce y defiende los derechos y deberes propios como manifestación de la autoestima.
Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la	Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas.	Convivencia y paz	Comunicativas y Emocionales	El estudiante es capaz de reconocer sus emociones y de los demás.	Reconoce las emociones básicas de sí (Primero) Comprende las manifestaciones que generan las emociones básicas de sus



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

<p>solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>					<p>pares (Segundo)</p> <p>Reflexiona sobre las manifestaciones que generan las emociones básicas de sí mismo y de sus pares (tercero)</p>
<p>Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>	<p>Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</p>	<p>Convivencia y paz</p>	<p>Emocionales</p>	<p>El estudiante es capaz de manejar la rabia cuando tiene conflictos con otros, cuando alguien lo ofende o cuando no logra sus objetivos.</p>	<p>Reconoce las situaciones de conflictos que se presentan en su contexto. (Primero)</p> <p>Reflexiona sobre las posibles soluciones ante los conflictos que se presentan en su contexto. (Segundo)</p> <p>Conoce acciones para resolver pacíficamente los conflictos presentes en su contexto. (Tercero)</p> <p>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano</p>
<p>Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi</p>	<p>Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí</p>	<p>Convivencia y paz</p>	<p>Cognitivas</p>	<p>El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.</p>	<p>Reconoce las normas establecidas en su contexto cercano. (Primero)</p> <p>Participa en la construcción de las normas y en el cumplimiento de ellas. (segundo)</p> <p>Propone de manera creativa normas para mejorar la convivencia en sus diferentes contextos. (tercero)</p> <p>Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).					
Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).	Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar	Convivencia y paz	Cognitivas y Conocimientos	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Reconoce la importancia de los valores para la sana convivencia. (primero) Comprende como la práctica de los valores influye en una sana convivencia. (segundo) Conoce los valores que fortalecen la sana convivencia en diferentes contextos. (tercero) Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/1994
Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).	Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas.	Convivencia y paz	Comunicativas y Emocionales	El estudiante es capaz de reconocer sus emociones y de los demás.	Reconoce las emociones básicas de sí (Primero) Comprende las manifestaciones que generan las emociones básicas de sus pares (Segundo) Reflexiona sobre las manifestaciones que generan las emociones básicas de sí mismo y de sus pares (tercero)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

<p>Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>	<p>Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</p>	<p>Convivencia y paz</p>	<p>Emocionales</p>	<p>El estudiante es capaz de manejar la rabia cuando tiene conflictos con otros, cuando alguien lo ofende o cuando no logra sus objetivos.</p>	<p>Reconoce las situaciones de conflictos que se presentan en su contexto. (Primero) Reflexiona sobre las posibles soluciones ante los conflictos que se presentan en su contexto. (Segundo) Conoce acciones para resolver pacíficamente los conflictos presentes en su contexto. (Tercero)</p> <p>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano</p>
<p>Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>	<p>Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí</p>	<p>Convivencia y paz</p>	<p>Cognitivas</p>	<p>El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.</p>	<p>Reconoce las normas establecidas en su contexto cercano. (Primero) Participa en la construcción de las normas y en el cumplimiento de ellas. (segundo) Propone de manera creativa normas para mejorar la convivencia en sus diferentes contextos. (tercero)</p> <p>Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038</p>
<p>Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el</p>	<p>Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar</p>	<p>Convivencia y paz</p>	<p>Cognitivas y Conocimientos</p>	<p>El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.</p>	<p>Reconoce la importancia de los valores para la sana convivencia. (primero) Comprende como la práctica de los valores influye en una sana convivencia. (segundo) Conoce los valores que fortalecen la</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>				
CÓDIGO DP-FO-17	PLAN DE ÁREA Coordinación Académica			VERSIÓN 3	
<p>cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>					<p>sana convivencia en diferentes contextos. (tercero)</p> <p>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/1994</p>
<p>Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>	<p>Puedo diferenciar las expresiones verdaderas de cariño de aquellas que pueden maltratarme. (Pido a los adultos que me enseñen a diferenciar las muestras verdaderamente cariñosas de las de abuso sexual o físico y que podamos hablar de esto en la casa y en el salón.)</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</p>	<p>Conocimientos</p>	<p>El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.</p>	<p>Se reconoce como un ser único y valioso que debe cuidar su cuerpo y tener autocuidado y amor propio (primero)</p> <p>Valora la identidad propia y el cuidado de su cuerpo. (segundo)</p> <p>Identifica situaciones de riesgo que puedan afectar su integridad. (tercero)</p> <p>EDUCACIÓN SEXUAL, INTEGRAL. PAE</p>
<p>Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano</p>	<p>Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto esta satisfacción al preocuparme por sus necesidades.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</p>	<p>Integradora y cognitivas</p>	<p>El estudiante construye relaciones pacíficas con los demás, busca beneficiarios y evita hacerles daño.</p>	<p>Identifica las consecuencias de los actos propios de una sana convivencia. (primero)</p> <p>Reconoce las consecuencias de actuar bien o mal en los grupos a los que pertenece. (segundo)</p> <p>Construye relaciones pacíficas dentro de los grupos sociales a los que pertenece. (tercero)</p>

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>				
CÓDIGO DP-FO-17		PLAN DE ÁREA Coordinación Académica			VERSIÓN 3	
(hogar, salón de clase, recreo, etc.).						Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038
Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).	Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. (Estoy triste porque a Juan le pegaron.)	Convivencia y paz	Emocionales	El estudiante demuestra empatía frente a quienes sufren agresión o maltrato, o están en situaciones de vulnerabilidad.	<p>Reconoce la importancia de la solidaridad y el buen trato entre el grupo de personas al que pertenece. (primero)</p> <p>Cátedra Municipal “Asignatura Itagüí, creación de identidad región” Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</p> <p>Participa En situaciones de solidaridad y buen trato con el grupo de personas al que pertenece. (segundo)</p> <p>Identifica el valor de la reciprocidad y su influencia en las relaciones personales. (Tercero)</p> <p>Cátedra Municipal “Asignatura Itagüí, creación de identidad región” Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</p>	
Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por	Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. (Clave: practico lo que he aprendido en otras áreas sobre la comunicación, los	Convivencia y paz	Comunicativas y emocionales	El estudiante demuestra empatía frente a quienes sufren agresión o maltrato, o están en situaciones de vulnerabilidad.	<p>Reconoce la importancia que tiene la escucha respetuosa por la palabra de la otra. (Primero)</p> <p>Aplica las reglas básicas del dialogo como parte fundamental de la escucha respetuosa. (Segundo)</p> <p>Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

<p>mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>	<p>mensajes y la escucha activa).</p>				<p>decreto 1038 Identifica el respeto por las palabras y la escucha de las demás personas cercanas. (Tercero) Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)</p>
<p>Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>	<p>Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos. (¿Cómo establecer un acuerdo creativo para usar nuestro único balón en los recreos... sin jugar siempre al mismo juego?).</p>	<p>Convivencia y paz</p>	<p>Conocimientos e integradoras</p>	<p>El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.</p>	<p>Conoce algunas estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos. (primero) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038 Utiliza algunas estrategias para la resolución pacífica de conflictos como base de la convivencia social. (segundo) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038 Propone creativamente estrategias para la resolución pacífica de conflictos como base de la convivencia social (tercero) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038</p>
<p>Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p>	<p>Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato</p>	<p>Participación y responsabilidad democrática</p>	<p>Cognitivas y emocionales</p>	<p>El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.</p>	<p><i>Reconoce que los animales, las plantas y los recursos del planeta deben recibir un buen trato. (MIR) (Primero)</i> <i>Reflexiona frente al trato que reciben los animales, las plantas y los recursos del planeta. (MIR) (Primero)</i> <i>Propone de manera creativa como cuidar respetuosamente a los animales, las plantas y los recursos del planeta para garantizar su conservación. (MIR) (Primero)</i></p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

<p>Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo.</p>	<p>Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar mi participación en clase.</p>	<p>Participación y responsabilidad democrática</p>	<p>Emocionales</p>	<p>El estudiante demuestra empatía frente a quienes son excluidos de la de decisiones.</p>	<p>Reconoce las emociones básicas como el temor o la rabia en el contexto escolar y familiar. (Primero)</p> <p>Reflexiona ante las emociones que pueden afectar la convivencia escolar y familiar. (Segundo)</p> <p>Propone acuerdos para el manejo responsable de sus emociones y mejorar la convivencia familiar y escolar. (tercero)</p> <p>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994</p>
<p>Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo.</p>	<p>Manifiesto desagrado cuando a mí o a alguien del salón no nos escuchan o no nos toman en cuenta y lo expreso... sin agredir.</p>	<p>Participación y responsabilidad democrática</p>	<p>Comunicativas y emocionales</p>	<p>El estudiante demuestra empatía frente a quienes son excluidos de la de decisiones.</p>	<p>Reconoce los acuerdos propuestos en el aula para contribuir con la convivencia escolar. (Primero) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038</p> <p>Comprende el significado de la Tolerancia y el respeto frente a las emociones propias y de los demás. (segundo) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038</p> <p>Demuestra acciones para el manejo de la Tolerancia y el respeto de las emociones propias de los demás. (tercero) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038</p>
<p>Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de</p>	<p>Comprendo qué es una norma y qué es un acuerdo.</p>	<p>Participación y responsabilidad democrática</p>	<p>Conocimientos</p>	<p>El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.</p>	<p>Participa en la construcción de los acuerdos de convivencia para el grupo al que pertenece. (Primero) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumpla.

Comprende que en todo contexto hay normas y acuerdos y que es su responsabilidad participar en el cumplimiento de ellos. (segundo)
Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica.
Constitución política de Colombia 1991;
Ley 115/1994 Ley1029/2006.

Expresa su punto de vista en la toma de decisiones grupales frente a los acuerdos y normas de convivencia. (Tercero).
Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano.
Constitución Política de Colombia 1991;
Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994

Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.

Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica, etc.

Cognitivas y conocimientos

El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.

Reconoce la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, etc. (Primero)
Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica.
Constitución política de Colombia 1991;
Ley 115/1994 Ley1029/2006.

Compara los grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, etc. (segundo) **Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica.**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
 Coordinación Académica

VERSIÓN 3

					<p>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</p> <p>Analiza las diferencias y semejanzas de los grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, etc. (tercero)</p> <p>Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</p>
<p>Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.</p>	<p>Manifiesto desagrado cuando me excluyen o excluyen a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas, y lo digo respetuosamente.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</p>	<p>Emocionales y comunicativas</p>		<p>Identifica los sentimientos de inconformidad o desacuerdo ante situaciones de irrespeto. (Primero)</p> <p>Expresa sentimientos de inconformidad o desacuerdo ante situaciones de irrespeto (Segundo)</p> <p>Expresa sentimientos frente a situaciones de intolerancia o discriminación consigo o con personas cercanas</p> <p>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994</p>



**EVIDENCIAS
MINIMAS DE
DESEMPEÑO**

- Reconoce sus derechos y cumple los deberes establecidos en los diferentes espacios. *Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994*
- Reconoce las emociones básicas la alegría, la tristeza, la rabia y el temor en sí mismo y en los demás. (P.V.) *Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)*
- Participe en la construcción de las normas y en el cumplimiento de ellas. *Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038*
- Valore la identidad propia y el cuidado de su cuerpo. *Cátedra Municipal “Asignatura Itagüí, creación de identidad región” Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019*
- Demuestre respeto por las palabras y la escucha de las demás personas cercanas. *Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994*
- Conoce y use las estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos como base de la convivencia social. *Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano*
- Reconoce que los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente deben recibir un buen trato. MEDIO AMBIENTE
- Exprese su punto de vista en la toma de decisiones grupales. *Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994*
- Tolere y respete las emociones propias de los demás. *Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994*
- Participe en los procesos de elección de representantes estudiantiles, conociendo bien cada propuesta antes de elegir. *Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.*
- Reconoce y tolere sus diferencias y semejanzas individuales. *Cátedra Municipal “Asignatura Itagüí, creación de identidad región” Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019*

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PLAN DE ÁREA Coordinación Académica	VERSIÓN 3

10.2. CICLO 2. (Cuarto y quinto))

CICLO 1	OBJETIVO DEL CICLO	Promover el conocimiento del conflicto como elemento inherente al ser humano y la convivencia, que debe ser gestionado y resuelto favoreciendo la convivencia pacífica.			
ESTANDARES	PROCESOS O NIVELES DE DESARROLLO	COPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos. (P.V)	Convivencia y paz	Conocimientos	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Describe, identifique y resuelve un conflicto en los diferentes ámbitos en los que se pueda generar. (4°) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto.	Convivencia y paz	Cognitivas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Identifique su origen y respeta las diferencias de los demás teniendo en cuenta los derechos y deberes que la constitución consagra. (4°) Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/1994



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SaldARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.

<p>Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.</p>	<p>Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción.</p>	<p>Convivencia y paz Identifique su origen y respeta las diferencias de los demás teniendo en cuenta los derechos y deberes que la constitución consagra.</p>	<p>Comunicativas</p>	<p>El estudiante expresa sus ideas y respeta las de los demás.</p>	<p>Comprende la importancia de su proyecto de vida y construye bases sólidas para alcanzar sus metas. (4°) Educación sexual integral Cátedra Municipal “Asignatura Itagüí, creación de identidad región” Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</p> <p>Comprenda, explique y asuma la responsabilidad de tomar buenas decisiones en diferentes contextos. Educación sexual integral Cátedra Municipal “Asignatura Itagüí, creación de identidad región” Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</p>
<p>Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de</p>	<p>Utilizo mecanismos para manejar mi rabia. (Ideas para tranquilizarme: respirar profundo, alejarme de la situación, contar hasta diez, entre otros).</p>	<p>Convivencia y paz</p>	<p>Cognitivas</p>	<p>El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.</p>	<p>Aplica diferentes técnicas de autocontrol que le permiten regular sus emociones (5°) DBA</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

los derechos de las niñas y los niños.					
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Pido disculpas a quienes he hecho daño (así no haya tenido intención) y logro perdonar cuando me ofenden.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Emocionales	El estudiante es capaz de reconocer sus emociones y de los demás.	Reflexiona sobre los momentos de conflicto que ha tenido (4°) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Analiza las diferentes actitudes de personas que sufren agresión (4°) Educación sexual integral <i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i> Reconozca la importancia de cuidarse y cuidar a los demás practicando todos los hábitos saludables. (4°)
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de	Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y las niñas y busco apoyo, cuando es necesario.	Convivencia y paz	Conocimientos	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Explica la manera de proceder ante una situación de abuso en el ámbito escolar o familiar y las instituciones a las cuales se puede remitir. (5°) Educación sexual integral



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA Saldarriaga
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17		PLAN DE ÁREA			Coordinación Académica	VERSIÓN 3
los derechos de las niñas y los niños.						<i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i>
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.	Convivencia y paz	Cognitivas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.		Explica los acuerdos establecidos en su hogar, escuela y sociedad. (4°) DBA <i>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994</i>
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello.	Convivencia y paz	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.		Reconoce y promueve el respeto por intimidad. (5°) Educación sexual integral <i>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994</i> <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO: DP-FO-17

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN 3

Coordinación Académica

<p>Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.</p>	<p>¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones.</p>	<p>Convivencia y paz</p>	<p>Integradoras</p>	<p>El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.</p>	<p>Relaciona los hábitos saludables con el cuidado de sí mismo. (PV) (5°)PAE</p>
<p>Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.</p>	<p>Ayudo a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en mi entorno cercano.</p>	<p>Participación y responsabilidad democrática</p>	<p>Integradoras</p>	<p>El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.</p>	<p>Contribuye al cuidado y protección del medio ambiente. (4°) MIRS <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i></p>
<p>Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.</p>	<p>Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar.</p>	<p>Participación y responsabilidad democrática</p>	<p>Conocimientos e integradoras</p>	<p>El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.</p>	<p>Participa en actividades democráticas a nivel escolar. (5°) Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994</p>
<p>Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.</p>	<p>Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar.</p>	<p>Participación y responsabilidad democrática</p>	<p>Conocimientos y comunicativas</p>	<p>El estudiante considera que el entorno escolar provee un ambiente democrático.</p>	<p>Explica la importancia de tomar buenas decisiones (4°) DBA</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.	Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales.	Participación responsabilidad democrática	y Comunicativas	El estudiante considera que el entorno escolar provee un ambiente democrático.	Participa en debates sobre temas escolares (5°) Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994
Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.	Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar.	Participación responsabilidad democrática	y Comunicativas	El estudiante es capaz de manejar su rabia cuando tiene conflictos con otros, cuando alguien lo ofende o cuando no logra sus objetivos.	Autoevalúa su actitud frente al manejo de sus emociones en la relación con los demás. (4°) DBA
Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.	Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo.	Participación responsabilidad democrática	y Integradoras	El estudiante expresa sus ideas y respeta las de los demás.	Respete las opiniones de las demás personas. (5°) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038 <i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i> <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

					<i>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994</i>
Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.	Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad.	Participación y responsabilidad democrática	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la democracia y la participación, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.	Reconoce conceptos de corrupción y autoridad y los aplica en su contexto (5°) Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994
Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.	Reconozco la importancia de la creación de obras de todo tipo, tales como las literarias y artísticas y, por ende, la importancia del respeto al derecho de autor	Participación y responsabilidad democrática	Cognitivas y conocimientos	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Identifique la importancia del respeto al derecho de autor. (P.V) (5°) Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994
Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.	Conocimientos	El estudiante percibe que el entorno escolar provee un ambiente de aceptación y valoración de las diferencias.	Propone actividades para mantener o mejorar su ambiente escolar (5°) MIRS <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

<p>Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</p>	<p>Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.</p>	<p>Cognitivas y conocimientos</p>	<p>El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.</p>	<p>Comprende la importancia de construir su proyecto de vida. (5°)DBA</p>
<p>Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</p>	<p>Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente. (Al salón llegó una niña de otro lado: habla distinto y me enseña nuevas palabras).</p>	<p>Cognitivas</p>	<p>El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.</p>	<p>Identifique su origen y respeto las diferencias de los demás. (4°) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038 <i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i> <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i></p>
<p>Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</p>	<p>Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o</p>	<p>Cognitivas e integradoras</p>	<p>El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.</p>	<p>Identifique formas de discriminación de mi contexto escolar, familiar y social (4°) <i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo</i></p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17		PLAN DE ÁREA		Municipal 2016 – 2019	
		Coordinación Académica		VERSIÓN 3	
		limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos para evitarlas.			Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.
Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar	Cognitivas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Enumera las consecuencias que puede traer la discriminación a las personas que la sufren y propone posibles soluciones 5°) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038 Cátedra Municipal “Asignatura Itagüí, creación de identidad región” Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.

EVIDENCIAS MINIMAS DE DESEMPEÑO

- Demuestra respeto por la diferencia, la pluralidad y la dignidad humana. *Cátedra Municipal “Asignatura Itagüí, creación de identidad región” Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019*
Sustenta la importancia humanos de los derechos. *Cátedra Municipal “Asignatura Itagüí, creación de identidad región” Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019*
- **Reconoce las diferencias individuales.** *Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038*
- **Rechaza toda forma de discriminación** *Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038*
- **Trabaja con agrado con sus compañeros respetando las diferencias. DBA**
Participa en las actividades utilizando la democracia. Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994



Ley1029/2006. . Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.

- Cumple con los acuerdos establecidos en su hogar, escuela y sociedad. **DBA**

10.3. CICLO 3. (sexto y séptimo)

CICLO 3		OBJETIVO DEL CICLO			
		Reconocerse como sujeto activo y participativo de la sociedad con sus principios éticos para ser transformador de su entorno.			
ESTANDARES	PROCESOS O NIVELES DE DESARROLLO	COPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en su medio escolar y en su comunidad (barrio o vereda).	Reflexiona sobre el uso del poder y la autoridad en su entorno y expresa pacíficamente su desacuerdo cuando considera que hay injusticias.	Convivencia y paz	Cognitivas y comunicativas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Descripción del sentido de ética, ejemplificando su aplicabilidad en el manejo del poder y la autoridad, en tanto, los derechos y deberes que la constitución consagra (sexto) Argumenta y aplica los derechos y deberes que la constitución consagra desde el sentido de ética (séptimo) Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.
Contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en su medio escolar y	Comprende la importancia de brindar apoyo a la gente	Convivencia y paz	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y	Establece relaciones amistosas y empáticas con sus amigos y familiares.(sexto)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN 3

Coordinación Académica

en su comunidad (barrio o vereda).	que está en una situación difícil. (por ejemplo, por razones emocionales, económica, de salud o sociales).			del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	<p>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038</p> <p>Evidencia relaciones empáticas con los demás.(séptimo)</p> <p>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano Ley 115/1994 Ley1029/2006.</p>	
Identifica y rechaza las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utiliza formas y mecanismos de participación democrática en su medio escolar.	Analiza el manual de convivencia y las normas de la Institución; las cumple voluntariamente y participa de manera pacífica en su transformación cuando las considera injustas.	Participación responsabilidad democrática Participación responsabilidad democrática	y y	Cognitivas integradoras Cognitivas emocionales	e y	<p>El estudiante conoce los mecanismos de participación y los pone en práctica en el entorno escolar.</p> <p>Manifiesta en sus acciones, el valor del respeto, establecido en el manual de convivencia.(sexto)</p> <p>Participa en acciones democráticas y establece relaciones que demuestran respeto por los demás.(séptimo)</p> <p>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano</p>
Identifica y rechaza las diversas formas de discriminación en su medio escolar y en su comunidad, y analiza críticamente las razones que	Reconoce que pertenece a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiende que eso hace parte de su identidad.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias		Cognitivas		<p>El estudiante demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.</p> <p>Comprende el comportamiento que identifica y armoniza las relaciones familiares, escolares y de diferentes culturas.(sexto)</p> <p>Evidencia relaciones armónicas con la familia y Educación para la justicia, la paz,</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

pueden favorecer estas discriminaciones.					la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano el entorno(séptimo)
Contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en su medio escolar y en su comunidad (barrio o vereda).	Comprende que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconoce la importancia de recuperar la confianza cuando se ha perdido.	Convivencia y paz Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Identifica el concepto de convivencia pacífica y su relación con el bienestar propio y el de los demás.(sexto) Demuestra relaciones pacíficas desde su entorno familiar y escolar(séptimo)
Identifica y rechaza las diversas formas de discriminación en su medio escolar y en su comunidad, y analiza críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.	Comprende que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y sus relaciones con los demás se ven afectadas.		Cognitivas	El estudiante demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.	Manifiesta en sus acciones, los valores del respeto y el amor hacia los demás. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano
Identifica y rechaza las diversas formas de discriminación en su medio escolar y en su comunidad, y analiza críticamente las razones que pueden favorecer	Reconoce que los niños, las niñas, los ancianos y las personas discapacitadas merecen cuidado especial, tanto en los espacios públicos como privados.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Integradoras	El estudiante reconoce y rechaza las situaciones de discriminación y muestra interés por personas con identidades diferentes a la suya.	Valida los principios y valores de las diferentes condiciones humanas.(sexto) Identifica el significado de la palabra autorregulación y su relación con el respeto.(séptimo) Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SaldARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17		PLAN DE ÁREA Coordinación Académica			humano	VERSIÓN 3
estas discriminaciones.						
	Usa su libertad de expresión y respeta las opiniones ajenas					
Contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en su medio escolar y en su comunidad (barrio o vereda).	Reconoce que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irreplicable que merece respeto y consideración.	Convivencia y paz	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Comprende las actitudes de convivencia pacífica con él mismo y el medio ambiente.(sexto) Manifiesta en sus acciones el respeto por la naturaleza.(séptimo)	
Contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en su medio escolar y en su comunidad (barrio o vereda).	Reflexiona sobre el uso del poder y la autoridad en su entorno y expresa pacíficamente su desacuerdo cuando considera que hay injusticias.	Convivencia y paz	Cognitivas y comunicativas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Descripción del sentido de ética, ejemplificando su aplicabilidad en el manejo del poder y la autoridad, en tanto, los derechos y deberes que la constitución consagra (sexto) Argumenta y aplica los derechos y deberes que la constitución consagra desde el sentido de ética (séptimo) Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

**EVIDENCIAS
MINIMAS DE
DESEMPEÑO**

- Comprende las actitudes de convivencia pacífica con él mismo y el medio ambiente
- Manifiesta en sus acciones el respeto por la naturaleza.
- Valida los principios y valores de las diferentes condiciones humanas
- Identifica el significado de la palabra autorregulación y su relación con el respeto
-

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PLAN DE ÁREA Coordinación Académica	VERSIÓN 3

10.4. CICLO 4. (octavo y noveno)

CICLO 4	OBJETIVO DEL CICLO	Iniciar la formulación de su proyecto de vida incorporando los elementos y herramientas trabajados durante la vida escolar.			
ESTANDARES	PROCESOS O NIVELES DE DESARROLLO	COPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.	Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.	Convivencia y paz	Emocional	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Analiza y describe como desarrollar el proceso de toma de decisiones al elegir tus amigos y su relación con la familia. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038
Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.	Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro. Identifico y supero emociones, como el	Convivencia y paz	Cognitivas comunicativas y	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Resuelve conflictos de manera pacífica utilizando el dialogo como herramienta fundamental. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-EO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

	resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos.				
Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.	Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos. (Ideas: detenerme y pensar; desahogarme haciendo ejercicio o hablar con alguien)	Convivencia y paz	Cognitivas comunicativas y	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Establece relaciones amistosas y empáticas con sus amigos y familiares. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano
Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.	Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos.	Convivencia y paz	Cognitivas comunicativas y	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Resuelve conflictos de manera pacífica utilizando el dialogo como herramienta fundamental. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994
Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.	Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Conocimientos	El estudiante demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la corrupción y del autoritarismo	Explica e interpreta los conceptos de: el valor de la diferencia, la pluralidad y exclusión social y la dignidad humana. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN 3

Coordinación Académica

Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.	Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Conocimientos	El estudiante demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.	Valida los principios y valores de las diferentes culturas. Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.
Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.	Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Integradoras	El estudiante reconoce y rechaza las situaciones de discriminación y muestra interés por personas con identidades diferentes a la suya.	Manifiesta en sus acciones, los valores del respeto, la honestidad y el amor hacia los demás. Educación sexual
Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.	Expreso el valor que tiene el ser humano por el solo hecho de ser humano y le reconozco su dignidad como persona.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Integradoras	El estudiante reconoce y rechaza las situaciones de discriminación y muestra interés por personas con identidades diferentes a la suya	Manifiesta en sus acciones el respeto por el valor de la dignidad humana. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano
Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad	Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.	Convivencia y paz	Conocimientos	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Resuelve conflictos de manera pacífica utilizando el dialogo como herramienta fundamental. Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17		PLAN DE ÁREA Coordinación Académica		VERSIÓN 3
(barrio o vereda).				Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.
Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).	Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida. (Por ejemplo, el derecho a la planificación familiar).	Convivencia y paz	Conocimientos e integradoras	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra. Reflexiona sobre los aspectos que se deben tener en cuenta al momento de conformar una relación de pareja, identificando los derechos sexuales y reproductivos, y la implicación de estos en su proyecto de vida. Educación sexual Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994

EVIDENCIAS MINIMAS DE DESEMPEÑO

- **(DBA)** Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación.
- **(DBA)** Demuestra respeto por la diferencia, la pluralidad y la dignidad humana.
- **(DBA)** Sustenta la importancia humana de los derechos.
- **(DBA)** Comprende de la importancia en la toma de decisiones en la selección adecuada de pares, la elección de pareja e inicio de la vida sexual.
- **(DBA)** Comprende el sentido y la importancia que la comunicación tiene en las relaciones intra e interpersonales.
- **(DBA)** Comunique de manera asertiva de sus sentimientos.



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN 3

- **(DBA)** Valore las costumbres, creencias y tradiciones del contexto cultural.
- **(DBA)** Reconozca que es un ser con valores a través de las relaciones que establece con los demás.
- **(DBA)** Se apropia de su proyecto de vida dándose la oportunidad de ser mejor cada día.
- **(DBA)** Desarrolla la capacidad de incorporar el pensamiento crítico a la toma de decisiones personales en la etapa de ciclo evolutivo que atraviesan (Infancia, adolescencia, juventud...)

10.5. CICLO 5. Décimo y undécimo)

CICLO 5		OBJETIVO DEL CICLO			
		Preparación para la toma de decisiones al finalizar el ciclo escolar, centrando elementos de la orientación vocacional y profesional convivencia			
ESTANDARES	PROCESOS O NIVELES DE DESARROLLO	COPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.	Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.	Convivencia y paz	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Participa en actividades democráticas en su medio escolar o localidad. (10°) Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006. Promueve actividades democráticas en su medio escolar o localidad. (11°) Cumplir las normas contenidas en el manual de convivencia. (10°)(11°) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
 Coordinación Académica

VERSIÓN 3

decreto 1038

Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.	Argumento y debate sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. Utilizando distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.	Convivencia y paz	Comunicativas	El estudiante expresa sus ideas y respeta las de los demás, analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos	Argumenta dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.. (10º) Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano Debate dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos..(11º) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038
Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.	Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar	Convivencia y paz	Cognitivas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Comparar críticamente la participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifica cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación. (10º) Educación para la justicia, la paz, la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DE FO-17

PLAN DE ÁREA

Coordinación Académica

VERSIÓN 3

los derechos humanos.

democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano

Estructurar críticamente la participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifica cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación. (11º)

Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano

Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.

Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas.

Convivencia y paz

Emocionales

El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.

Reconoce emociones que le permiten sentir empatía por algunas personas o grupos.(10º)

Describe emociones que le permiten sentir empatía por algunas personas o grupos. (11º)

Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994

Identifica factores de inconformismo frente a la injusticia social. (10º)

Ejecuta acciones frente a la injusticia social. (11º)

Educación para la justicia, la paz, la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

					democracia, la fraternidad, la solidaridad, el cooperativismo, la formación de los valores humano
Reconozco y expreso los rasgos propios de la estructura moral humana, o Conciencia moral diagramando su aplicación en el desarrollo personal y social.	Comprendo la importancia de construir mi proyecto personal y social.	Proyecto de vida	Integradoras	El estudiante desarrolla la capacidad de incorporar el pensamiento crítico a la toma de decisiones personales en la etapa de ciclo evolutivo que atraviesan.	Toma decisiones de manera asertiva ante situaciones que se le presentan en diferentes contextos. (10º y 11º)
Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.	Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado).	Participación y responsabilidad democrática	Conocimientos	El estudiante conoce la organización del Estado de acuerdo con la Constitución.	Reconoce las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana. (10º) Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano Explica las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FO-17

PLAN DE ÁREA
Coordinación Académica

VERSIÓN 3

					internacional; las relaciones con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana. (11°) Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano
Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.	Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.	Participación y responsabilidad democrática	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la democracia y la participación, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.	Expresa empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) (10°) Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano Propone acciones solidarias para personas cuyos derechos han sido vulnerados. (11°)
Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.	Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.	Participación y responsabilidad democrática	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la democracia y la participación, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.	Comprende que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad.(10° y 11°) Identifica la corrupción en los diferentes contextos. (10°) Debate problemas de corrupción en diferentes contextos.(11°) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038
Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que	Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la		Conocimientos e integradoras	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución	Participa en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. (Todos los grados) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP-FC-17		PLAN DE ÁREA		decreto 1038	
comunidad escolar, como		Coordinación Académica		VERSIÓN 3	
<p>permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.</p>	<p>en mi municipio.</p>			consagra.	
<p>Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</p>	<p>Cognitivas</p>	<p>El estudiante demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.</p>	<p>Identifica que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (10º)</p> <p>Comprende que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (11º)</p> <p>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano</p> <p>Identifica las diferencias sexuales. (10º y 11º)</p> <p>Educación sexual</p>
<p>Reconozco y expreso los rasgos propios de la estructura moral humana, o Conciencia moral diagramando su aplicación en el desarrollo personal y social.</p>	<p>Comprendo la importancia de construir mi proyecto personal y social.</p>	<p>Orientación Vocacional</p>	<p>Integradoras</p>	<p>El estudiante desarrolla la capacidad de incorporar el pensamiento crítico a la toma de decisiones personales en la etapa de ciclo evolutivo que atraviesan.</p>	<p>Abre espacios de reflexión respecto a las posibilidades que ofrece el medio en la elección de profesión u oficio. (10º)</p> <p>(Orientación Vocacional)</p> <p>Promueve la reflexión frente a las expectativas de vida de los estudiantes, en términos de orientación vocacional y profesional, teniendo como base, lo trabajado en la historia escolar. (11º)</p> <p>(Orientación Vocacional)</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SaldARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DP:EO-17		PLAN DE ÁREA		VERSIÓN 3	
			Coordinación Académica		
Identifico las diferentes herramientas adquiridas durante la etapa escolar y hago uso de estos elementos en mis proyecciones después de finalizar el ciclo escolar	Identifico e incorporo a mi vida elementos de la inteligencia emocional, comunicación asertiva, discernimiento, resolución pacífica de conflicto, tomando decisiones con responsabilidad	Orientación vocacional	Integradoras	El estudiante demuestra responsabilidad frente a si mismo	Consulta carreras técnicas, tecnológicas, universitarias y oficios, dando cuenta de: (10° y 11°) Diseños curriculares. Universidades. Tiempos (Semestres, trimestres, u horas) Costos. (Semestre, transporte, alimentación) Instituciones y convenios de apoyo económico (Sapiencia, presupuesto participativo, Icetex, becas del municipio de Itagui. (Orientación vocacional)
Identifico las diferentes herramientas adquiridas durante la etapa escolar y hago uso de estos elementos en mis proyecciones después de finalizar el ciclo escolar	Identifico e incorporo a mi vida elementos de la inteligencia emocional, comunicación asertiva, discernimiento, resolución pacífica de conflicto, tomando decisiones con responsabilidad	Orientación Vocacional	Integradoras	El estudiante demuestra responsabilidad frente a si mismo.	Elabora una hoja de vida desde una perspectiva moderna, donde se incluye el quien soy y otros aspectos. (11°) (Orientación Vocacional)

EVIDENCIAS MINIMAS DE DESEMPEÑO	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra respeto por si mismo, por los otros y su entorno. - Cuidado debidamente los espacios públicos y de uso colectivo.
--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SILDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO DE EQ 17

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN 3

- Cierra el ciclo escolar de manera satisfactoria, sin incurrir en situaciones complejas en el último ciclo.
- Muestra la construcción en su proyecto de vida, planteando proyecciones y metas claras para dar continuidad a su proceso después de finalizar el ciclo escolar

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>FORMANDO CIUDADANOS DIGNOS EN EL SER, EL SABER Y EL HACER</i>	
CÓDIGO DP-FO-15	PLAN DE ÁREA Coordinación Académica	VERSIÓN 2

11. GLOSARIO

1. **ÉTICA:** es una rama de la filosofía que se ocupa del estudio racional de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir.¹ Requiere la reflexión y la argumentación. El estudio de la ética se remonta a los orígenes mismos de la filosofía en la Antigua Grecia, y su desarrollo histórico ha sido amplio y variado.

La ética estudia qué es lo moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a nivel individual y a nivel social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la adopción de un sistema moral u otro.

2. **MORAL:** Se denomina moral al conjunto de creencias y normas de una persona o grupo social que determinará el obrar (es decir, que orienta acerca del bien o del mal —correcto o incorrecto— de una acción o acciones). El aspecto práctico y concreto, las normas establecidas o propuestas por los hombres, o por una sociedad y época histórica determinadas.

3. **VALOR:** Los valores son una cualidad de un objeto. Los valores son agregados a las características físicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando -a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión. La valía del objeto es en cierta medida, atribuida por el sujeto, en acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia, la existencia de un ideal, e incluso de la noción de un orden natural que trasciende al sujeto.

4. **AXIOLOGÍA:** filosofía de los valores, es la rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativos. La axiología no sólo trata en su mayoría intelectual y moral de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio.

5. **VIRTUD:** Una virtud es una cualidad humana que permite a quien la posee tomar y llevar a término las decisiones correctas en las situaciones más adversas para cambiarlas a su favor. Las virtudes se consideran cualidades positivas, y se oponen a los vicios.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>FORMANDO CIUDADANOS DIGNOS EN EL SER, EL SABER Y EL HACER</i>	
CÓDIGO DP-FO-15	PLAN DE ÁREA Coordinación Académica	VERSIÓN 2

6. **IDENTIDAD:** la identidad es la relación que cada entidad mantiene sólo consigo mismo/a. El principio de identidad es un principio clásico de la lógica y la filosofía, según el cual toda entidad es idéntica a sí misma. Por ejemplo, Julio César es idéntico a sí mismo (a Julio César), el Sol es idéntico a sí mismo, esta manzana es idéntica a sí misma, etc. El principio de identidad es, junto con el principio de no contradicción y el principio del tercero excluido, una de las leyes clásicas del pensamiento.

7. **VERDAD:** El significado de la palabra verdad abarca desde la honestidad, la buena fe y la sinceridad humana en general, hasta el acuerdo de los conocimientos con las cosas que se afirman como realidades, los hechos o la cosa en particular; así como la relación de los hechos o las cosas en su totalidad en la constitución del TODO, el Universo.

8. **DEBER:** Una obligación' o deber es la situación en la cual una persona tiene que dar, hacer, o no hacer algo según la moral que posee. Obligación moral se define como la presión que ejerce la razón sobre la voluntad, enfrente de un valor. Obligación jurídica: En Derecho, una obligación es un vínculo jurídico por virtud del cual una persona llamada deudor, queda unida a otra llamada acreedor, para que de una prestación que puede ser dar algo, realizar una acción o mantener una abstención.

9. **DERECHO:** Son conductas dirigidas a la observancia de normas que regulan la convivencia social y permiten resolver los conflictos intersubjetivos. Derechos: conjunto de leyes, reglamentos y demás resoluciones, de carácter permanente y obligatorio, creadas por el Estado para la conservación del orden social.

10. **DIVERSIDAD:** (Cultural, étnica, lingüística, biológica, de especies, genética) Noción que hace referencia a la diferencia, la variedad, la abundancia de cosas distintas o la desemejanza.

11. **JUICIO:** En el ámbito moral, el juicio trata de discernir y resolver un conflicto, siempre tendiendo a propugnar lo bueno y condenar lo malo, desde una postura razonable. El juicio de valor es el pensamiento de lo correcto o errado de algo, basado en un conjunto o sistema particular de valores.

12. **ACTITUD:** La actitud es la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas.

13. **PRINCIPIO:** Es la base o fundamento de algo. Se le puede llamar principio a los valores morales de una persona o grupo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>FORMANDO CIUDADANOS DIGNOS EN EL SER, EL SABER Y EL HACER</i>	
CÓDIGO DP-FO-15	PLAN DE ÁREA Coordinación Académica	VERSIÓN 2

14. RAZÓN: La razón es la facultad en virtud de la cual el ser humano es capaz de identificar conceptos, cuestionarlos, hallar coherencia o contradicción entre ellos y así inducir o deducir otros distintos de los que ya conoce. La razón tiene que ver con la verdad. Es decir, la razón busca verdades, opiniones más reales, más próximas a lo real, con más carga de realidad que otras. No está igualmente próxima a la realidad cualquier tipo de forma de ver, de entender, de operar. La razón es esa búsqueda de verdad, esa búsqueda de mayor realidad, con todo lo que el descubrimiento de la realidad comporta. La razón atiende a una realidad que no depende de nosotros, que no nos complace, que no espera darnos gusto.

15. LEY MORAL: La ley moral debe coincidir con la ley suprema del universo, la ley natural, que a su vez no es sino la ley eterna o divina. Esto es, ley moral, ley natural y ley eterna son la misma cosa. (Ley moral "Ley es la ordenación de la razón al bien común, promulgada por quien tiene el cuidado de la comunidad"). La ley moral supone el orden racional establecido entre las criaturas, para su bien y con miras a su fin, por el poder, la sabiduría y la bondad del Creador.

16. LÓGICA: La lógica es una ciencia formal y una rama de la filosofía que estudia los principios de la demostración e inferencia válida. La lógica examina la validez de los argumentos en términos de su estructura, (estructura lógica), independientemente del contenido específico del discurso y de la lengua utilizada en su expresión y del los estados reales a los que dicho contenido se pueda referir.

17. NORMA: Es una regla u ordenación del comportamiento dictada por una autoridad competente, cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción.

18. ONTOLOGÍA: La ontología es la investigación del ser en tanto que ser, o del ser en general, más allá de cualquier cosa en particular que es o existe. Es también el estudio de los seres en la medida en que existen, y no en la medida en que hechos particulares obtienen de ellos o propiedades particulares para ellos. Además, la ontología estudia la manera en que se relacionan las entidades que existen.¹ Por ejemplo, la relación entre un universal (rojo) y un particular que "lo tiene" (esta manzana), o la relación entre un evento (Sócrates bebió la cicuta) y sus participantes (Sócrates y la cicuta).

19. DECISIÓN: Una decisión es el producto final del proceso mental-cognitivo específico de un individuo o un grupo de personas u organizaciones, el cual se denomina toma de decisiones, por lo tanto es un concepto subjetivo. Es un objeto mental y puede ser tanto una opinión como una regla o una tarea para ser ejecutada y/o aplicada.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

20. REFLEXIÓN: Se refiere al proceso de meditar. Capacidad del ser humano, proporcionada por su racionalidad, que le permite pensar detenidamente en algo con la finalidad de sacar conclusiones.

21. CRITERIO: Un criterio es una condición/regla que permite realizar una elección, lo que implica que sobre un criterio se pueda basar una decisión o un juicio de valor.

22. COSTUMBRE: Una costumbre es una práctica social arraigada. Generalmente se distingue entre buenas costumbres que son las que cuentan con aprobación social, y las malas costumbres, que son relativamente comunes, pero no cuentan con aprobación social, y a veces leyes han sido promulgadas para tratar de modificar la conducta.

23. BONDAD: La bondad es una inclinación natural a hacer el bien, con una profunda comprensión de las personas y sus necesidades, siempre paciente y con ánimo equilibrado. Este valor, por consiguiente, desarrolla en cada persona la disposición para agradar y complacer en justa medida a todas las personas y en todo momento.

24. SER: Es el atributo filosófico que se le adjudica a una entidad capaz de definirse a sí misma frente a un medio. Se ha considerado al término ser como un sinónimo de entidad o ente, en tanto que sería una cosa que posee existencia y autonomía.

25. CIVISMO: El civismo se refiere a las pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en colectividad. Se basa en el respeto hacia el prójimo, el entorno natural y los objetos públicos; buena educación, urbanidad y cortesía. Se puede entender como la capacidad de saber vivir en sociedad respetando y teniendo consideración al resto de individuos que componen la sociedad siguiendo unas normas conductuales y de educación que varían según la cultura del colectivo en cuestión.

26. SER SOCIAL: Es una realidad que unos necesitamos de otros, no podríamos vivir solos, hacemos parte de una sociedad.

27. SER SOCIABLE: Ser sociable, es una persona comunicativa, abierta y amable, cordial, accesible y simpática. Tiene la capacidad de socializar.

COMUNIDAD: Una comunidad es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos, o de animales que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles. Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o meta de un objetivo en común, como puede ser el bien común; si bien esto no es algo necesario, basta una identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico.

29. URBANIDAD: La urbanidad son una serie de pautas de comportamiento que se deben cumplir y acatar para lograr una mejor relación con las personas con las que convivimos y nos relacionamos. Saber convivir, saber agradar y saber estar, aderezado con un toque de estilo. "Tacto social".

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

28. REFLEXIÓN: Se refiere al proceso de meditar. Capacidad del ser humano, proporcionada por su racionalidad, que le permite pensar detenidamente en algo con la finalidad de sacar conclusiones.

29. CRITERIO: Un criterio es una condición/regla que permite realizar una elección, lo que implica que sobre un criterio se pueda basar una decisión o un juicio de valor.

30. COSTUMBRE: Una costumbre es una práctica social arraigada. Generalmente se distingue entre buenas costumbres que son las que cuentan con aprobación social, y las malas costumbres, que son relativamente comunes, pero no cuentan con aprobación social, y a veces leyes han sido promulgadas para tratar de modificar la conducta.

31. BONDAD: La bondad es una inclinación natural a hacer el bien, con una profunda comprensión de las personas y sus necesidades, siempre paciente y con ánimo equilibrado. Este valor, por consiguiente, desarrolla en cada persona la disposición para agradar y complacer en justa medida a todas las personas y en todo momento.

32. SER: Es el atributo filosófico que se le adjudica a una entidad capaz de definirse a sí misma frente a un medio. Se ha considerado al término ser como un sinónimo de entidad o ente, en tanto que sería una cosa que posee existencia y autonomía.

33. CIVISMO: El civismo se refiere a las pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en colectividad. Se basa en el respeto hacia el prójimo, el entorno natural y los objetos públicos; buena educación, urbanidad y cortesía. Se puede entender como la capacidad de saber vivir en sociedad respetando y teniendo consideración al resto de individuos que componen la sociedad siguiendo unas normas conductuales y de educación que varían según la cultura del colectivo en cuestión.

34. SER SOCIAL: Es una realidad que unos necesitamos de otros, no podríamos vivir solos, hacemos parte de una sociedad.

35. SER SOCIABLE: Ser sociable, es una persona comunicativa, abierta y amable, cordial, accesible y simpática. Tiene la capacidad de socializar.

36. COMUNIDAD: Una comunidad es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos, o de animales que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles. Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o meta de un objetivo en común, como puede ser el bien común; si bien esto no es algo necesario, basta una identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico.

37. URBANIDAD: La urbanidad son una serie de pautas de comportamiento que se deben cumplir y acatar para lograr una mejor relación con las personas con las que convivimos y nos relacionamos. Saber convivir, saber agradecer y saber estar, aderezado con un toque de estilo. "Tacto social".

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

38. **Autonomía** Los individuos, entidades territoriales e instituciones educativas son autónomos en concordancia con la Constitución Política y dentro de los límites fijados por las leyes, normas y disposiciones

39 **ASERTIVIDAD:** Habilidad social que aporta a la comunicación efectiva, permitiendo expresar ideas, sentimientos, expectativas y necesidades, manteniendo el equilibrio entre la defensa del derecho propio y el principio de respeto a los demás.

40. **CONTROL:** Capacidad de identificar, reconocer y controlar las emociones propias, que emergen en situaciones particulares.

41. **DIVERSIDAD.** El Sistema se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad humana propia y ajena, sin discriminación por razones de identidad de género, orientación sexual, condición de discapacidad étnica, social, económica, cultural, preferencia religiosa, entre otras. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes.

42. **INTEGRALIDAD.** La filosofía del sistema será integral y estará orientada hacia la promoción de la educación para la autorregulación del individuo, de la educación para la sanción social y de la educación en el respeto a la constitución y las leyes.

43 **DERECHO:** Conjunto de principios, garantías, conceptos y reglas a que están sometidas las relaciones humanas. Facultad natural del hombre para hacer legítimamente lo que conduce a su realización como persona.

44. **EMPATÍA:** Capacidad de entender la situación de la otra persona y comprender sus sentimientos y manifestaciones a partir de un evento dado; este diálogo crea sentimientos de solidaridad, de cooperación, de pertenencia y de bienestar entre ellos, este proceso es ajustado a la dinámica de la escuela.

45. **EMOCIONES:** Reacciones que todos experimentamos: alegría, tristeza, miedo, ira... Son conocidas por todos nosotros, pero no por ello dejan de tener complejidad. Aunque todos hemos sentido la ansiedad o el nerviosismo, no todos somos conscientes de que un mal manejo de estas emociones puede acarrear un bloqueo o incluso la enfermedad.

46. **ESTILOS DE APRENDIZAJE:** Son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los discentes perciben, interrelacionan y responden a sus ambientes de aprendizaje. Keefe (1988)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

12. CIBERGRAFÍA

A continuación se listan las referencias virtuales

MEN: Estándares de competencias ciudadanas, lineamientos curriculares para el área de ética y valores.

<http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-channel.html>

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA: Ley General de Educación 115. Art. 13, 16, 20, 21, 22, 30, 33

<http://www.slideshare.net/ConsejoJuventud/ley-general-de-educacin-11669249>

<http://cer-laconvencion.blogspot.com/2008/09/fines-del-sistema-educativo-colombiano.html>

http://es.wikipedia.org/wiki/Immanuel_Kant

<http://www.oocities.org/hotsprings/resort/3291/ARISTOS.html>

- http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-160915_archivo_pdf.pdf

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

13. ANEXO A. PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN DE ADULTOS 2023 ESTRUCTURA CURRICULAR EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS LECTIVO: 2018

- **ÁREA: Matemáticas**
- **CICLOS EN LOS CUALES SE SIRVE EL ÁREA E INTENSIDAD HORARIA:**

CLEI	INTENSIDAD HORARIA	DOCENTES(Nombres y apellidos)	E-MAIL
4	1	Patricia Hernández	patricia_hernandez@itaqui.edu.co
5	1	Esneider Ferney Restrepo Gómez	patricia_hernandez@itaqui.edu.co
6	1	Edwar Gómez	edwargomez@itaqui.edu.co

MARCO CONCEPTUAL DEL ÁREA:

NORMAS y CONCEPTO

La educación para adultos es definida por la Ley 115 de 1994, de la siguiente manera: “**ARTICULO 50.** Definición de educación para adultos. La educación de adultos es aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios. El Estado facilitará las condiciones y promoverá especialmente la educación a distancia y semipresencial para los adultos.

ARTICULO 51. Objetivos específicos. Son objetivos específicos de la educación de adultos: a) Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los b) Erradicar el analfabetismo; c) Actualizar los conocimientos, según el nivel de educación, y d) Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.” (Negrillas nuestras). Por su parte, el Decreto 1075 de 2015 reglamenta la educación para adultos, así: “Artículo 2.3.3.5.3.1.1. Alcance. La educación de adultos, ya sea formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano o informal hace parte del servicio público educativo, y se regirá por lo dispuesto en la Ley 115 de 1994, sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1860 de 1994, en la manera en que queda compilado en el presente decreto, y la presente Sección. Se regirá igualmente por las disposiciones que para el efecto dicten las entidades territoriales según sus competencias. (Decreto 3011 de 1997, artículo 1°).

Artículo 2.3.3.5.3.1.2. Definición. Para efectos de lo dispuesto en la presente Sección, la educación de adultos es el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales. (Decreto 3011 de 1997, artículo 2°).

Artículo 2.3.3.5.3.1.3. Principios. Son principios básicos de la educación de adultos: “a) Desarrollo Humano Integral, según el cual el joven o el adulto, independientemente del nivel educativo alcanzado o de otros factores como edad, género, raza, ideología o condiciones personales, es un ser en permanente evolución y perfeccionamiento, dotado de capacidades y potencialidades que lo habilitan como sujeto activo y participante de su proceso educativo, con aspiración permanente al mejoramiento de su calidad de vida; b) Pertinencia, según el cual se reconoce que el joven o el adulto posee conocimientos, saberes, habilidades y prácticas, que deben valorarse e incorporarse en el desarrollo de su proceso formativo; c) Flexibilidad, según el cual las condiciones pedagógicas y administrativas que se establezcan deberán atender al desarrollo físico y psicológico del joven o del

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

adulto, así como a las características de su medio cultural, social y laboral; d) Participación, según el cual el proceso formativo de los jóvenes y los adultos debe desarrollar su autonomía y sentido de la responsabilidad que les permita actuar creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, científicas y culturales, y ser partícipes de las mismas. (Decreto 3011 de 1997, artículo 3°).

Artículo 2.3.3.5.3.1.4. Propósitos de la educación de adultos. Atendiendo los fines de la educación y los objetivos específicos de la educación de adultos, establecidos por la Ley 115 de 1994, son propósitos de los programas de educación de adultos: a) Promover el desarrollo ambiental, social y comunitario, fortaleciendo el ejercicio de una ciudadanía moderna, democrática y tolerante, de la justicia, la equidad de género, los derechos humanos y el respeto a las características y necesidades de las poblaciones especiales, tales como los grupos indígenas, afrocolombianos, las personas con limitaciones, menores trabajadores, y personas en proceso de rehabilitación social; b) Contribuir, mediante alternativas flexibles y pertinentes, a la formación científica y tecnológica que fortalezcan el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con las necesidades del mundo laboral y la producción de bienes y servicios; c) Desarrollar actitudes y valores que estimulen la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la identidad nacional; d) Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad; e) Recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación integral que brinda la educación de adultos. (Decreto 3011 de 1997, artículo 4°)." (Negrillas nuestras).

Artículo 2.3.3.5.3.2.1. Composición de la educación de adultos. La educación de adultos ofrecerá programas de: 1. Alfabetización. 2. Educación básica. 3. Educación media. 4. Educación para el trabajo y el desarrollo humano 5. Educación informal. (Decreto 3011 de 1997, artículo 5°). Artículo 2.3.3.5.3.2.6. Organización de la oferta. La educación básica y media de adultos podrá ser ofrecida por los establecimientos de educación formal, estatales y privados, de que trata el artículo 85 de la Ley 115 de 1994, mediante programas educativos estructurado en ciclos lectivos regulares o especiales integrados dentro de su proyecto educativo institucional, en jornada escolar nocturna. También podrá ser ofrecida por las instituciones educativas o centros de educación de adultos que se creen u organicen por virtud de la ley o norma territorial o por iniciativa de los particulares, en horarios flexibles diurnos, nocturnos, sabatinos y dominicales, de conformidad con lo dispuesto en la Subsección 6 de la presente Sección. Igualmente podrán adelantarse programas de educación formal de adultos, a través de la participación de los medios de comunicación e información, en los procesos de educación permanente dirigidos a suplir la formación no adquirida durante la edad de escolarización obligatoria, de acuerdo con los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional. Parágrafo. El ciclo lectivo regular de que trata este artículo es el establecido en el artículo 10 de la Ley 115 de 1994 y definido en el numeral segundo del artículo 2.3.3.1.3.1. del presente Decreto. (Decreto 3011 de 1997, artículo 10).

Artículo 2.3.3.5.3.4.2. Destinatarios de la educación básica formal de adultos. Podrán ingresar a la educación básica formal de adultos ofrecida en ciclos lectivos especiales integrados: 1. Las personas con edades de trece (13) años o más, que no han ingresado a ningún grado del ciclo de educación básica primaria o hayan cursado como máximo los tres primeros grados. 2. Las personas con edades de quince (15) años o más, que hayan finalizado el ciclo de educación básica primaria y demuestren que han estado por fuera del servicio público educativo formal, dos (2) años o más. (Decreto 3011 de 1997, artículo 16).

Artículo 2.3.3.5.3.4.7. Organización de los ciclos lectivos especiales. Los ciclos lectivos especiales integrados se organizarán de tal manera que la formación y los logros alcanzados tengan las siguientes correspondencias con los ciclos lectivos regulares de la educación básica: 1. El primer ciclo, con los grados primero, segundo y tercero. 2. El segundo ciclo, con los grados cuarto y quinto. 3. El tercer ciclo, con los grados sexto y séptimo. 4. El cuarto ciclo, con los grados octavo y noveno. (Decreto 3011 de 1997, artículo 21).

Artículo 2.3.3.5.3.4.8. Certificado de estudios. Las personas que cumplan y finalicen satisfactoriamente todos los ciclos lectivos especiales integrados de la educación básica de adultos, recibirán el certificado de estudios del bachillerato básico. (Decreto 3011 de 1997, artículo 22).

Artículo 2.3.3.5.3.5.1. De la educación media de adultos. La educación media académica se ofrecerá en dos (2) ciclos lectivos especiales integrados, a las personas que hayan obtenido el certificado de estudios del bachillerato básico de que trata el artículo anterior o a las personas de dieciocho (18) años o más que acrediten haber culminado el noveno grado de la educación básica.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

El ciclo lectivo especial integrado de la educación media académica corresponde a un grado de la educación media formal regular y tendrá una duración mínima de veintidós (22) semanas lectivas. La semana lectiva tendrá una duración promedio de veinte (20) horas efectivas de trabajo académico. (Decreto 3011 de 1997, artículo 23).” (Negrillas nuestras). Por otro lado, la Corte Constitucional sobre el tema de consulta ha realizado varios pronunciamientos mediante fallos de tutela donde se protegió el derecho a la educación ordenando por un lado en sentencia T-1290 de 2000, inaplicar en los casos materia de controversia el numeral 2 del artículo 16 del antiguo Decreto 3011 de 1997 (decreto derogado pero sus disposiciones compiladas en el actual Decreto 1075 de 2015), en lo que se refiere al requisitos de dos años o más, pues en opinión de la Corte no existe una razón válida que haga depender del transcurso del tiempo el acceso a la educación; y en términos de edad, en sentencia T-612 de 2006, ordenó a la Secretaría de Educación de la Entidad Territorial demandada, inscribir a los menores accionantes en el servicio para la Población Desplazada y Vulnerable, sin tener en cuenta su edad, mientras la entidad responsable implementa algún sistema educativo que cubra las necesidades de dichos menores. (Concepto 2016EE020169) En este orden de ideas, en relación a su consulta, es importante tener en cuenta que la educación de adultos si bien es el conjunto de procesos y acciones formativas para atender de manera particular las necesidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles y/o grados del servicio público educativo durante las edades aceptadas regularmente para cursarlas, frente a los requisitos de la educación media de adultos, es claro que los requisitos para acceder a este tipo de educación son: i) haber obtenido el certificado de estudios del bachillerato básico de que trata el artículo 2.3.3.5.3.4.8., o ii) Tener 18 años o más que acrediten haber culminado el noveno grado de la educación básica. En este sentido, si los alumnos que son materia de su consulta cumplen con alguno de los dos requisitos mencionados, podrán acceder a la educación media de adultos.

ANDRAGOGÍA: EL APRENDIZAJE PARA ADULTOS.

La educación es el proceso bidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. La educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura, conocimientos, costumbres, etc., respetando siempre a los demás. La educación está presente en nuestra vida y no solo se la adquiere en el salón de clases. Los procesos de aprendizaje varían de acuerdo a las edades. En edades tempranas los niños se someten al sistema educativo. Mientras que los adultos, con mayor o menor intensidad, buscan el conocimiento para su inmediata aplicación práctica que les permite generar cambios o mejoras a sus actividades, tareas, oficios o profesiones.

MODELO PEDAGÓGICO	MODELO ANDRAGÓGICO
El profesor decide con pleno derecho lo que se aprende, cuando, cómo y si está o no asimilado por los alumnos. Los objetivos también los fija el profesor.	El adulto decide lo que quiere saber o lo que le interesa saber y es libre para buscar donde, cómo, con quien y para qué aprender.
Los alumnos solamente necesitan saber, para triunfar y progresar académicamente, lo que el profesor les enseña.	Los adultos necesitan saber, para triunfar en la vida, más cosas de las que el profesor les enseña.
Los alumnos no tienen necesidad y a veces no quieren saber más que lo que el profesor les exige o lo que viene en el manual. El profesor exige a los alumnos	Los adultos quieren aprender más que lo que el profesor les enseña. Los adultos exigen al profesor.
El concepto del alumno es de dependiente. Su aprendizaje depende de la enseñanza.	El adulto es una persona autónoma. Su aprendizaje depende, además de la enseñanza, de su propia

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

<p>Su identidad social depende de su actividad como estudiante.</p>	<p>experiencia, de lo que le comunican sus compañeros, de las informaciones que recibe fuera del marco académico. Su identidad social no depende sólo de su participación en procesos de aprendizaje.</p>
<p>La experiencia del alumno es poco útil para el aprendizaje. El aprendizaje y la enseñanza giran en torno a respuestas. La enseñanza gira en torno a "productos" terminados.</p>	<p>La experiencia del adulto es un elemento fundamental para construir su aprendizaje. El aprendizaje y la enseñanza giran en torno a preguntas. La enseñanza gira en torno a procesos a continuar.</p>
<p>El alumno acumula aprendizajes y conocimientos para aplicarlos posteriormente</p>	<p>El adulto pretende "aplicar" inmediatamente los aprendizajes.</p>
<p>Los alumnos orientan su aprendizaje en torno a un tema. Se trata de conocer cosas sobre algo concreto, definido y simplificado. El aprendizaje se organiza lógicamente en torno a los contenidos.</p>	<p>Los adultos orientan su aprendizaje en torno a problemas. Se trata de aprender a resolver situaciones conflictivas y complejas. El aprendizaje se organiza en torno a problemas.</p>
<p>El alumno radica sus motivaciones en el exterior: notas, presiones familiares, simpatía o antipatía del profesor, a veces hasta castigos o premios ...</p>	<p>El adulto radica sus motivaciones en el interior de una situación en la que se encuentra: solucionar un problema personal o social, aprender a moverse en una situación compleja, dar sentido a la vida ...</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3

14.CICLOS

14.1 CICLO 1 y 2 (clei 2)

CICLO 1 y 2	OBJETIVO DEL CICLO	Promover el conocimiento del conflicto como elemento inherente al ser humano y la convivencia, que debe ser gestionado y resuelto favoreciendo la convivencia pacífica.			
ESTANDARES	PROCESOS O NIVELES DE DESARROLLO	COPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos. (P.V)	Convivencia y paz	Conocimientos	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Describe qué es un conflicto y los diferentes ámbitos en los que se pueden generar Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y	Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto.	Convivencia y paz	Cognitivas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Expone los pasos que se deben seguir para resolver un conflicto Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.					
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción.	Convivencia y paz	Comunicativas	El estudiante expresa sus ideas y respeta las de los demás.	Expresa sus puntos de vista sobre los conflictos y respeta las opiniones de los demás. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038 <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i>
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Utilizo mecanismos para manejar mi rabia. (Ideas para tranquilizarme: respirar profundo, alejarme de la situación, contar hasta diez, entre otros).	Convivencia y paz	Cognitivas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Aplica diferentes técnicas de autocontrol que le permiten regular sus emociones DBA
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de	Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. (Por ejemplo, cuando se maltrata	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del	Analiza las funciones de un mediador y su importancia en la solución de conflictos. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

los derechos de las niñas y los niños.	repetidamente a algún compañero indefenso).			maltrato y de la violencia.	
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Analiza las diferentes actitudes de personas que sufren agresión Educación sexual integral <i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i>
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y las niñas y busco apoyo, cuando es necesario.	Convivencia y paz	Conocimientos	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Explica la manera de proceder ante una situación de abuso en el ámbito escolar o familiar y las instituciones a las cuales se puede remitir. Educación sexual integral <i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i>
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y	Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.	Convivencia y paz	Cognitivas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Explica los acuerdos establecidos en su hogar, escuela y sociedad. DBA <ul style="list-style-type: none"> • <i>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la</i>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.					<i>fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994</i>
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello.	Convivencia y paz	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Reconoce y promueve el respeto por intimidad. Educación sexual integral <i>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994</i> <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i>
Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Ayudo a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en mi entorno cercano.	Participación responsabilidad democrática y	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Contribuye al cuidado y protección del medio ambiente. MIRS <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.	Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar.	Participación responsable y democrática	Conocimientos e integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Participa en actividades democráticas a nivel escolar. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994
Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.	Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar.	Participación responsable y democrática	Conocimientos y comunicativas	El estudiante considera que el entorno escolar provee un ambiente democrático.	Explica la importancia de tomar buenas decisiones DBA
Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.	Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar.	Participación responsable y democrática	Comunicativas	El estudiante es capaz de manejar su rabia cuando tiene conflictos con otros, cuando alguien lo ofende o cuando no logra sus objetivos.	Autoevalúa su actitud frente al manejo de sus emociones en la relación con los demás. DBA
Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.	Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo.	Participación responsable y democrática	Integradoras	El estudiante expresa sus ideas y respeta las de los demás.	Respete las opiniones de las demás personas. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038 Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

					<p><i>creación de identidad región” Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i></p> <p><i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i></p> <p><i>Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994</i></p>
Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.	Conocimientos	El estudiante percibe que el entorno escolar provee un ambiente de aceptación y valoración de las diferencias.	<p>Propone actividades para mantener o mejorar su ambiente escolar</p> <p>MIRS</p> <p><i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i></p>
Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.	Cognitivas y conocimientos	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	<p>Propone actividades para mantener o mejorar su ambiente escolar</p> <p>MIRS</p> <p><i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i></p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Identifico mi origen cultural y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente. (Al salón llegó una niña de otro lado: habla distinto y me enseña nuevas palabras).	Cognitivas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Identifique su origen y respeto las diferencias de los demás. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038 <i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i> <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i>
Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos para evitarlas.	Cognitivas e integradoras	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Identifique formas de discriminación de mi contexto escolar, familiar y social <i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i> <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

					<p>Construye una reflexión sobre la empatía y su relación con el respeto a la diversidad. <i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i> Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038</p> <p><i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i></p>
Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar	Cognitivas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	<p>Enumera las consecuencias que puede traer la discriminación a las personas que la sufren y propone posibles soluciones Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038 <i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i> <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i></p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.	Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar.	Participación responsable y democrática	Conocimientos e integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Participa en actividades democráticas a nivel escolar. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994
---	--	---	------------------------------	---	---

EVIDENCIAS MINIMAS DE DESEMPEÑO	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra respeto por la diferencia, la pluralidad y la dignidad humana. <i>Cátedra Municipal “Asignatura Itagüí, creación de identidad región” Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i> <p>Sustenta la importancia humanos de los derechos. <i>Cátedra Municipal “Asignatura Itagüí, creación de identidad región” Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las diferencias individuales. <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038</i> • Rechaza toda forma de discriminación <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038</i> <p style="text-align: center;">-</p>
--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

14.2 . CICLO 3. (clei 3)

CICLO 3	OBJETIVO DEL CICLO	Reconocerse como ser individual para interactuar con su medio social y proyectarse como ser íntegro. Reconocerse como sujeto activo y participativo de la sociedad con sus principios éticos para ser transformador de su entorno.			
ESTANDARES	PROCESOS O NIVELES DE DESARROLLO	COPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en su medio escolar y en su comunidad (barrio o vereda).	Reflexiona sobre el uso del poder y la autoridad en su entorno y expresa pacíficamente su desacuerdo cuando considera que hay injusticias.	Convivencia y paz	Cognitivas y comunicativas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Descripción del sentido de ética, ejemplificando su aplicabilidad en el manejo del poder y la autoridad. Establece relaciones amistosas y empáticas con sus amigos y familiares. <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i>
Contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en su medio escolar y en su comunidad (barrio o vereda).	Comprende la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación	Convivencia y paz	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de	Descripción del sentido de ética, ejemplificando su aplicabilidad en el manejo del poder y la autoridad. Establece relaciones amistosas y empáticas con sus amigos y familiares. <i>Constitución política de Colombia</i>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

	difícil. (por ejemplo, por razones emocionales, económica, de salud o sociales).			la agresión, del maltrato y de la violencia.	
Identifica y rechaza las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utiliza formas y mecanismos de participación democrática en su medio escolar.	Analiza el manual de convivencia y las normas de la Institución; las cumple voluntariamente y participa de manera pacífica en su transformación cuando las considera injustas.	Participación y responsabilidad democrática Participación y responsabilidad democrática	Cognitivas e integradoras Cognitivas y emocionales	El estudiante conoce los mecanismos de participación y los pone en práctica en el entorno escolar.	Manifiesta en sus acciones, el valor del respeto, establecido en el manual de convivencia. . <i>Constitución política de Colombia</i> Catedra de paz
Identifica y rechaza las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utiliza formas y mecanismos de participación democrática en su medio escolar.	Analiza cómo sus pensamientos y emociones influyen en su participación en las decisiones colectivas. (PV)			El estudiante conoce los mecanismos de participación y los pone en práctica en el entorno escolar.	Manifiesta en su pensar el respeto por el valor de la dignidad humana. <i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019</i> <i>Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

Identifica y rechaza las diversas formas de discriminación en su medio escolar y en su comunidad, y analiza críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.	Reconoce que pertenece a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiende que eso hace parte de su identidad.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Cognitivas	El estudiante demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.	Comprende el comportamiento que identifica y armoniza las relaciones familiares, escolares y de diferentes culturas.
Identifica y rechaza las diversas formas de discriminación en su medio escolar y en su comunidad, y analiza críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.	Respeto y defiende las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de culto y de libre desarrollo de la personalidad.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Integradoras	El estudiante reconoce y rechaza las situaciones de discriminación y muestra interés por personas con identidades diferentes a la suya.	Respeto y valora las diferentes culturas. <i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i>
Contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en su medio escolar y en su comunidad (barrio o vereda).	Comprende que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconoce la importancia de recuperar la confianza cuando se ha perdido.	Convivencia y paz Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Identifica el significado de la palabra confianza y su relación con la honestidad. <i>Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.</i>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

Identifica y rechaza las diversas formas de discriminación en su medio escolar y en su comunidad, y analiza críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.	Comprende que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y sus relaciones con los demás se ven afectadas.		Cognitivas	El estudiante demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.	Manifiesta en sus acciones, los valores del respeto y el amor hacia los demás. Constitución política de Colombia

EVIDENCIAS MINIMAS DE DESEMPEÑO

- Demostración de actitudes a favor de la convivencia pacífica y el bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.
- Conocimiento de los mecanismos de participación y su puesta en práctica en el entorno escolar.
- Análisis de las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

14.3 . CICLO 4. (clei 4)

CICLO 4		OBJETIVO DEL CICLO EN EL PERIODO Iniciar la formulación de su proyecto de vida incorporando los elementos y herramientas trabajados durante la vida escolar.		OBJETIVOS Asumir una actitud crítica y reflexiva frente a la construcción del proyecto de vida, enfocándolo en la correcta toma de decisiones frente a las dimensiones de la elección de pareja y amistades, la sexualidad, la familia y su relación consigo mismo, con el otro y con lo otro. Planear un proyecto de vida desde las pautas dadas por el maestro y enfocado desde la autorregulación, el manejo de conflictos, el cumplimiento a la norma y el comportamiento ético,	
ESTANDARES	PROCESOS O NIVELES DE DESARROLLO	COMPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.	Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.	Convivencia y paz	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Comprende comportamientos que identifican y armonizan las relaciones familiares y escolares desde los valores del respeto la honestidad y el amor
Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.	Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.	Convivencia y paz	Cognitivas y comunicativas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Resuelve conflictos de manera pacífica utilizando el dialogo como herramienta fundamental.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

	Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos.		Emocionales	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Establece relaciones amistosas y empáticas con sus amigos y familiares.
	Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos. (Ideas: detenerme y pensar; desahogarme haciendo ejercicio o hablar con alguien).			El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Asocia el término desarrollo integral con los procesos físicos, fisiológicos y psicológicos de cada persona en contextos familiares y escolares.
	Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. (Estoy en dilema entre la ley y la lealtad: mi amigo me confesó algo y yo no sé si contar o no).		Cognitivas	El estudiante analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes.	Describe el sentido de ética y moral, ejemplificando su aplicabilidad en la vida.
Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.	Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos.			El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la	Resuelve conflictos de manera pacífica utilizando el dialogo como herramienta fundamental.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

				violencia.	
Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.	Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Conocimientos	El estudiante demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la corrupción y del autoritarismo	Explica e interpreta los conceptos de: el valor de la diferencia, la pluralidad y exclusión social y la dignidad humana
	Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.			El estudiante demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.	Valida los principios y valores de las diferentes culturas
	Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.		Integradoras	El estudiante reconoce y rechaza las situaciones de discriminación y muestra interés por personas con identidades diferentes a la suya.	Respeta y valora las diferentes culturas.
Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas	Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto.			El estudiante reconoce y rechaza las situaciones de discriminación y muestra interés por	Manifiesta en sus acciones, los valores del respeto, la honestidad y el amor hacia los demás.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

para la sociedad.				personas con identidades diferentes a la suya.	
Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.	Expreso el valor que tiene el ser humano por el solo hecho de ser humano y le reconozco su dignidad como persona.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Integradoras	El estudiante reconoce y rechaza las situaciones de discriminación y muestra interés por personas con identidades diferentes a la suya	Manifiesta en sus acciones el respeto por el valor de la dignidad humana.
	Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación.		Cognitivas	El estudiante demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.	Identifica el significado de la palabra autorregulación y su relación con la empatía.
Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).	Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.	Convivencia y paz	Conocimientos	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Resuelve conflictos de manera pacífica utilizando el dialogo como herramienta fundamental.
	Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida. (Por ejemplo, el derecho a la planificación familiar).		Conocimientos e integradoras	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Identifica los derechos sexuales y reproductivos, y la implicación de estos en su proyecto de vida. (P.V)
EVIDENCIAS MINIMAS DE DESEMPEÑO	<ul style="list-style-type: none"> - (DBA) Demuestra respeto por la diferencia, la pluralidad y la dignidad humana. - (DBA) Sustenta la importancia humanos de los derechos. 				

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

- **(DBA)** Identifica, construye y expone sus intereses en el proyecto de aula.
- **(DBA)** Comprenda de la importancia en la toma de decisiones en la selección adecuada de pares, la elección de pareja e inicio de la vida sexual.
- **(DBA)** Comprende el sentido y la importancia que la comunicación tiene en las relaciones intra e interpersonales.
- **(DBA)** Comunique de manera asertiva de sus sentimientos.
- **(DBA)** Valore las costumbres, creencias y tradiciones del contexto cultural.
- **(DBA)** Reconozca que es un ser con valores a través de las relaciones que establece con los demás.
- **(DBA)** Se apropia de su proyecto de vida dándose la oportunidad de ser mejor cada día.
- **(DBA)** Relacione la ética y la moral con el comportamiento humano.
- **(DBA)** Construya en el proyecto de vida las proyecciones para alcanzar el éxito a partir de la misión y visión personal.
- **(DBA)** Desarrolla la capacidad de incorporar el pensamiento crítico a la toma de decisiones personales en la etapa de ciclo evolutivo que atraviesan (Infancia, adolescencia, juventud...)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

CICLO 3	OBJETIVO DEL CICLO	Desarrollar la capacidad de incorporar el pensamiento crítico a la toma de decisiones personales, teniendo en cuenta todos los conceptos y elementos trabajados durante la vida escolar en la formulación del proyecto de vida, para lo cual se realiza un esbozo de este.			
ESTANDARES	PROCESOS O NIVELES DE DESARROLLO	COPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.	Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.	Convivencia y paz	Emocional	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Analiza y describe como desarrollar el proceso de toma de decisiones al elegir tus amigos y su relación con la familia. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038
Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.	Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.	Convivencia y paz	Cognitivas y comunicativas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Resuelve conflictos de manera pacífica utilizando el dialogo como herramienta fundamental. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038
	Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos. (Ideas: detenerme y pensar; desahogarme haciendo ejercicio o hablar con alguien).			El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Asocia el término desarrollo integral con los procesos físicos, fisiológicos y psicológicos de cada persona en contextos familiares y escolares. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano
Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia	Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos.			El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y	Resuelve conflictos de manera pacífica utilizando el dialogo como herramienta fundamental. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

cotidiana en mi comunidad y municipio.				del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano. Constitución Política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Resolución 1600/ 1994
Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.	Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Conocimientos	El estudiante demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la corrupción y del autoritarismo	Explica e interpreta los conceptos de: el valor de la diferencia, la pluralidad y exclusión social y la dignidad humana. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038
	Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.			El estudiante demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.	Valida los principios y valores de las diferentes culturas. Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.
	Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.		Integradoras	El estudiante reconoce y rechaza las situaciones de discriminación y muestra interés por personas con identidades diferentes a la suya.	Respeta y valora las diferentes culturas. Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.	Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto.			El estudiante reconoce y rechaza las situaciones de discriminación y muestra interés por personas con identidades diferentes a la suya.	Manifiesta en sus acciones, los valores del respeto, la honestidad y el amor hacia los demás. Educación sexual
Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.	Expreso el valor que tiene el ser humano por el solo hecho de ser humano y le reconozco su dignidad como persona.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Integradoras	El estudiante reconoce y rechaza las situaciones de discriminación y muestra interés por personas con identidades diferentes a la suya	Manifiesta en sus acciones el respeto por el valor de la dignidad humana. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano
Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).	Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.	Convivencia y paz	Conocimientos	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Resuelve conflictos de manera pacífica utilizando el dialogo como herramienta fundamental. Estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Constitución política de Colombia 1991; Ley 115/1994 Ley1029/2006.
	Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida. (Por ejemplo, el derecho a la planificación familiar).		Conocimientos e integradoras	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Reflexiona sobre los aspectos que se deben tener en cuenta al momento de conformar una relación de pareja, identificando los derechos sexuales y reproductivos, y la implicación de estos en su proyecto de vida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

--	--	--	--	--	--

**EVIDENCIAS
MINIMAS DE
DESEMPEÑO**

- **(DBA)** Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación.
- **(DBA)** Demuestra respeto por la diferencia, la pluralidad y la dignidad humana.
- **(DBA)** Sustenta la importancia humanos de los derechos.
- **(DBA)** Comprenda de la importancia en la toma de decisiones en la selección adecuada de pares, la elección de pareja e inicio de la vida sexual.
- **(DBA)** Comprende el sentido y la importancia que la comunicación tiene en las relaciones intra e interpersonales.
- **(DBA)** Comunique de manera asertiva de sus sentimientos.
- **(DBA)** Valore las costumbres, creencias y tradiciones del contexto cultural.
- **(DBA)** Reconozca que es un ser con valores a través de las relaciones que establece con los demás.
- **(DBA)** Se apropia de su proyecto de vida dándome la oportunidad de ser mejor cada día.
- **(DBA)** Desarrolla la capacidad de incorporar

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

14.4 CICLO 5. (clei 5)

CICLO 3	OBJETIVO DEL CICLO	Preparación para la toma de decisiones al finalizar el ciclo escolar, centrando elementos de la orientación vocacional y profesional			
ESTANDARES	PROCESOS O NIVELES DE DESARROLLO	COPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES	EVIDENCIAS
Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.	Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.	Convivencia y paz	Integradoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Participa en actividades democráticas en su medio escolar o localidad. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano
Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.	Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. Utilizando distintas formas		Comunicativas	El estudiante expresa sus ideas y respeta las de los demás, analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos	Argumenta dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

	de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.				
Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.	Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos.		Cognitivas	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Comparar críticamente la participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifica cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038
Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.	Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas.	Convivencia y paz	Emocionales	El estudiante demuestra actitudes a favor de la convivencia pacífica y del bienestar de los demás y en contra de la agresión, del maltrato y de la violencia.	Identifica factores de inconformismo frente a la injusticia social. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano
Reconozco y expreso los rasgos propios de la estructura moral humana, o Conciencia moral	Comprendo la importancia de construir mi proyecto personal y social.	Convivencia y paz	Integradoras	El estudiante desarrolla la capacidad de incorporar el pensamiento crítico a	Toma decisiones de manera asertiva ante situaciones que se le presentan en diferentes contextos. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

diagramando su aplicación en el desarrollo personal y social.				la toma de decisiones personales en la etapa de ciclo evolutivo que atraviesan.	
---	--	--	--	---	--

**EVIDENCIAS
MINIMAS DE
DESEMPEÑO**

- Demuestra respeto por si mismo, por los otros y su entorno.
- Cuidado debidamente los espacios públicos y de uso colectivo.
- Cierra el ciclo escolar de manera satisfactoria, sin incurrir en situaciones complejas en el último ciclo.
- Muestra la construcción en su proyecto de vida, planteando proyecciones y metas claras para dar continuidad a su proceso después de finalizar el ciclo escolar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

14.5. CICLO 5 (clei 6)

CICLO 3	OBJETIVO DEL CICLO	Preparación para la toma de decisiones al finalizar el ciclo escolar, centrando elementos de la orientación vocacional y profesional			
ESTANDARES	PROCESOS O NIVELES DE DESARROLLO	COPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES	EVIDENCIAS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.	Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado).	Participación y responsabilidad democrática	Conocimientos	El estudiante conoce la organización del Estado de acuerdo con la Constitución.	Reconoce las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038
Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.	Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.	Participación y responsabilidad democrática	Integratoras	El estudiante demuestra actitudes a favor de la democracia y la participación, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.	Expresa empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038
Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.	Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.	Participación y responsabilidad democrática	Cognitivas	El estudiante demuestra actitudes a favor de la democracia y la participación, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.	Comprende que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humano

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

	Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio.	Participación y responsabilidad democrática	Conocimientos e integradoras	El estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.	Participa en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019
Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.	Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Cognitivas	El estudiante demuestra actitudes a favor de las diferencias y la inclusión, y en contra de la corrupción y del autoritarismo.	Identifica que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. Identifica las diferencias sexuales. Educación sexual integral
Reconozco y expreso los rasgos propios de la estructura moral humana, o Conciencia moral diagramando su aplicación en el desarrollo personal y social.	Comprendo la importancia de construir mi proyecto personal y social.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Integradoras	El estudiante desarrolla la capacidad de incorporar el pensamiento crítico a la toma de decisiones personales en la etapa de ciclo evolutivo que atraviesan.	Abre espacios de reflexión respecto a las posibilidades que ofrece el medio en la elección de profesión u oficio.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

Reconozco y expreso los rasgos propios de la estructura moral humana, o Conciencia moral diagramando su aplicación en el desarrollo personal y social.	Identifico e incorporo a mi vida elementos de la inteligencia emocional, comunicación asertiva, discernimiento, resolución pacífica de conflicto, tomando decisiones con responsabilidad		Integradoras Integradoras	El estudiante demuestra responsabilidad frente a si mismo	Consulta carreras técnicas, tecnológicas, universitarias y oficios, dando cuenta de: <ul style="list-style-type: none"> • Diseños curriculares. • Universidades. • Tiempos (Semestres, trimestres, u horas) • Costos. (Semestre, transporte, alimentación) • Instituciones y convenios de apoyo económico (Sapiencia, presupuesto participativo, Icetex, becas del municipio de Itagui.
Reconozco y expreso los rasgos propios de la estructura moral humana, o Conciencia moral diagramando su aplicación en el	Identifico e incorporo a mi vida elementos de la inteligencia emocional, comunicación asertiva, discernimiento, resolución pacífica de conflicto, tomando decisiones con responsabilidad			El estudiante demuestra responsabilidad frente a si mismo.	Elabora una hoja de vida desde una perspectiva moderna, donde se incluye el quien soy y otros aspectos. Cátedra Municipal "Asignatura Itagüí, creación de identidad región" Ley 115/1994; Acuerdo Municipal del Concejo de Itagüí 005/2005. Plan de Desarrollo Municipal 2016 –

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA Saldarriaga <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

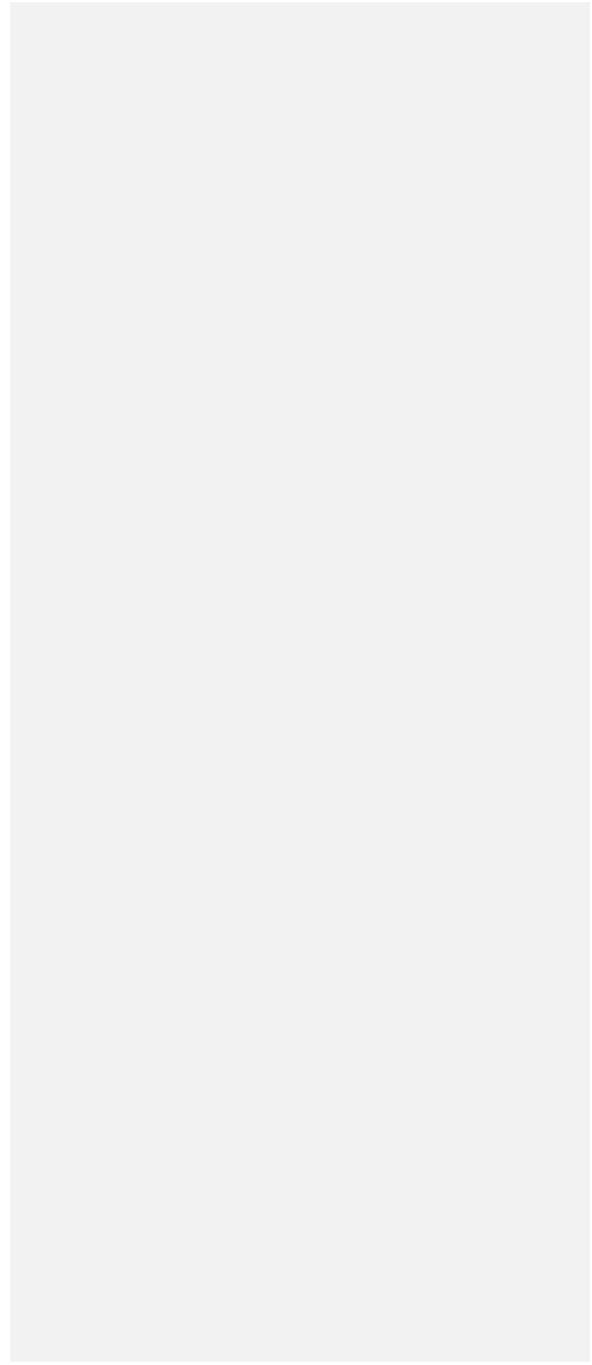
desarrollo personal y social.					2019
Reconozco y expreso los rasgos propios de la estructura moral humana, o Conciencia moral diagramando su aplicación en el desarrollo personal y social.	Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado).		Conocimientos	El estudiante conoce la organización del Estado de acuerdo con la Constitución.	Reconoce las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana. Cátedra de la Paz. Ley 1732 En su decreto 1038

**EVIDENCIAS
MINIMAS DE
DESEMPEÑO**

<p>- Demuestra respeto por si mismo por los otros y su entorno.</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i></p>	
<p>- Cuidado debidamente los espacios públicos y de uso colectivo.</p>	<p>PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica</p>	<p>VERSIÓN 1</p>
<p>- Cierra el ciclo escolar de manera satisfactoria, sin incurrir en situaciones complejas en el último ciclo.</p> <p>- Muestra la construcción en su proyecto de vida, planteando proyecciones y metas claras para dar continuidad a su proceso después de finalizar el ciclo escolar.</p>		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-17	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 3



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

15 ANEXO B TRANSVERSALIZACIÓN CURRICULAR DE LA MEDIA TÉCNICA

TRANSVERSALIZACIÓN CURRICULAR DE LA MEDIA TÉCNICA –
2016

SALIDA OCUPACIONAL: TECNICO EN ASISTENCIA
ADMINISTRATIVA

DÉCIMO

PERIODO UNO				
Competencia Asociada	Núcleo Temático: Saberes Asociados	Indicador de desempeño	Entregable o evidencia	
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	Normas y Leyes: Conceptos, características, tipos. Constitución Política de Colombia: características y estructura del Estado, derechos y deberes de los ciudadanos.	Identificación de los derechos y deberes según la Constitución Política Colombiana	Taller aplicativo	



PERIODO DOS

Competencia Asociada	Núcleo Temático: Saberes Asociados	Indicador de desempeño	Entregable o evidencia
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	Concepto de inteligencia emocional Concepto de racionalidad Componentes racionales y emocionales	Reconocimiento de la inteligencia emocional como elemento fundamental en el ámbito laboral	Taller o cuadro sobre emociones e inteligencia emocional. Prueba de período
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	Toma de decisiones Desarrollo humano integral, Conceptos de libertad, justicia, respeto, tolerancia y solidaridad, principios y valores éticos	Asimilación de la toma de decisiones como compromiso ético	Taller aplicativo sobre toma de decisiones. Prueba de periodo
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	Relaciones interpersonales, alteridad, dignidad humana, normas de convivencia, autonomía, conocimiento de sí mismo, mejoramiento personal	Comprensión de la asertividad como emoción positiva en contraposición a la pasividad y la agresividad	Taller aplicativo sobre toma de decisiones. Prueba de periodo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO PP-FO-00	PROCESO PEDAGÓGICO Coordinación Académica	VERSIÓN 1

TRANSVERSALIZACIÓN CURRICULAR DE LA MEDIA TÉCNICA – 2018
SALIDA OCUPACIONAL: TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

PERIODO TRES			
Competencia Asociada	Núcleo Temático: Saberes Asociados	Indicador de desempeño	Entregable o evidencia
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.		Reconocimiento del emprendimiento como oportunidad de mejoramiento personal.(PAE)	Taller sobre la Ley 1014 de 2006. Taller sobre características del emprendedor. Prueba de período.

UNDÉCIMO

TRANSVERSALIZACIÓN CURRICULAR DE LA MEDIA TÉCNICA - 2018
SALIDA OCUPACIONAL: TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

PERIODO UNO			
Competencia Asociada	Núcleo Temático: Saberes Asociados	Indicador de desempeño	Entregable o evidencia
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	Normas y Leyes: Conceptos, características, tipos. Constitución Política de Colombia: características y estructura del Estado, derechos y deberes de los ciudadanos.	Identificación de los derechos y deberes según la Constitución Política Colombiana	Taller aplicativo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer



CÓDIGO PP-FO-00

PROCESO PEDAGÓGICO
 Coordinación Académica

VERSIÓN 1

TRANSVERSALIZACIÓN CURRICULAR DE LA MEDIA TÉCNICA - 2018

SALIDA OCUPACIONAL: TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

PERIODO DOS

Competencia Asociada	Núcleo Temático: Saberes Asociados	Indicador de desempeño	Entregable o evidencia
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	Trabajo colaborativo, conocimiento de si mismo, proyecto de vida, mejoramiento personal, entorno formativo y laboral	Emprendimiento de un proceso de mejoramiento personal de acuerdo con los requerimientos del mundo social y productivo	Proyecto de aula o taller aplicativo sobre mejoramiento personal

TRANSVERSALIZACIÓN CURRICULAR DE LA MEDIA TÉCNICA - 2018

SALIDA OCUPACIONAL: TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

PERIODO TRES

Competencia Asociada	Núcleo Temático: Saberes Asociados	Indicador de desempeño	Entregable o evidencia
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	Concepto de trabajo en equipo, relaciones interpersonales, dignidad humana, normas de convivencia, resolución de problemas: criterios de solución, alternativas creativas. Objetividad, subjetividad, intersubjetividad. Asertividad	Resolución de conflictos en la empresa	Taller aplicativo sobre el manejo de conflictos.
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	Trabajo en equipo, autogestión, construcción colectiva en contextos sociales y productivos, entorno laboral: procesos administrativo	Reconocimiento del emprendimiento como oportunidad de mejoramiento personal	Feria Media Técnica 2014



16. ANEXO C. CONTROL DE AJUSTES AL DISEÑO

Cambios realizados en revisión enero 2023

